

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales...

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
AÑO LVIII.—NUM. 18.017
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

Madrid.—Martes 11 de Junio de 1907 Ediciones Mañana Tarde y Noche.

¡Fumadores!!!
PEDID EN TODOS LOS ESTANCOS
el papel JOB ambar
el papel JOB engromado.

VENTILADORES
electrónicos, el que más
se vende, el de la marca
SABO VIANE
Guante y látex novedad
no. 4, ESPARTEROS, 4.

Ecos de Londres
"DON JUAN EN EL INFIERNO,"
DE NUESTRO REDACTOR
Bernard Shaw había escrito hace años esta obra, como continuación a la comedia a Man and Superman...

NOTAS DE ITALIA
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Contra Nesi.
ROMA 11. El Tribunal de Casación se ha declarado incompetente en el asunto del político Nesi...

El Banco de Marruecos
DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL
Desde hace algunas semanas funciona regularmente el Banco de Estado marroquí, la primera y única institución de las acordadas en Algeciras...

Yanquis y japoneses.
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
PARIS 11. Comunican de Tokio que el vizconde de Taim, jefe de la oposición en la Cámara de los Pares...

El Mensaje y los solidarios
Ya sabemos, y así lo habíamos dado a entender en alguna ocasión, que los resesentados de la Solidaridad en el Parlamento no se mostraban conformes con el proyecto de contestación al Menaje de la Corona...

Los Municipios han de ser restituidos en su condición de personalidades naturales, con esfera de acción propia, lo mismo que las regiones con recursos propios y determinados...

La política portuguesa
CONTRA LA DICTADURA
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
La Prensa y los Tribunales.
LISBOA 11. Esta tarde se verá en el Tribunal del segundo distrito las causas seguidas contra el director de O Mundo...

ECOS MILITARES
El Ejército Español se ocupa de política internacional, refiriéndose a las relaciones entre los Estados Unidos y el Japón y a la próxima Conferencia de la Haya.
La Correspondencia Militar hace una detallada información de los ejercicios tácticos verificados ayer en el Campamento.

Alsagá.
EN BARCELONA
¿Fuentes, grave?
BARCELONA 10. El no haber torado Fuentes en la corrida de Barcelona produjo gran contrariedad, y despertó interés su estado, afirmando que la herida que recibió en la mano izquierda torando en Madrid había envejecido.

ECOS DE BERLIN
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Un ex ministro japonés.
BERLIN 11. Telegrafían de Scheveninghe, que el ilustre compositor Ricardo Strauss, autor de Salomé, se propone pasar allí una temporada de reposo absoluto, des cansando de sus últimas campañas artísticas.

TOROS EN ALGECIRAS
COGIDA DE MACHAQUITO
ALGECIRAS 10. Se ha celebrado, con un lleno completo, la corrida de feria.
Lidaron toros de Miura las cuadrillas de Lagartijo, Machaquito y Moreno de Algeciras.

El Kaiser y el Presidente
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Un artículo significativo.
BERLIN 11. La Süddeutsche Reichs correspondenz, periódico alemán, hace eco en un artículo bastante expresivo de las noticias publicadas por los periódicos franceses...

Los héroes anónimos.
PARIS 11. Telegrafían de Strasburgo que en toda la Lorena ha causado gran indignación la noticia de que un gran industrial alemán tiene el propósito de construir una vía férrea y una colonia obrera en el campo de batalla de Saint Privat, que tan célebre se hizo en las campañas de 1870.

Los individuos que formaban ésta, no se desanimaron por ello y siguieron trabajando contra el canciller, justificándose de sus relaciones de intimidad con el Kaiser, que, según parece, no tenían ya sino un carácter personal, pues el Soberano quería evitar todo acto suyo que pudiera interpretarse como...

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

La opinión pública hallase actualmente muy excitada a consecuencia del gran escándalo político, que constituye la lucha sorda librada en la corte por un bando de consejeros irresponsables, deseados de provocar la caída del canciller Bülow, y de la resistencia opuesta por este último a los manejos de dichos intrigantes.

Esta mañana, a las cinco, llegó a la estación del Norte el cadáver del hijo del ex presidente del Consejo, D. Segismundo Moret, esperándolo varios de sus amigos más íntimos.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

El resultado de esta lucha puede ser interesante para toda Europa.
De las revelaciones hechas por la Prensa resulta que desde hace más de un año la política alemana no ha sido otra cosa que una lucha personal entre cortesanías.

RUSIA

PARIS 11. En San Petersburgo vuelven a circular rumores de que será disuelta la Duma.

PARIS 11. En los círculos políticos se reconoce que el voto otorgado por la Duma, referente a la amnistía, aleja la amenaza de la disolución.

PARIS 11. Dicen de San Petersburgo que el Czar ha recibido en audiencia al escritor inglés Mr. McKensie, al cual manifestó el Soberano que no pensaba, de ninguna manera disolver la Duma.

La Junta directiva de la Asociación de Artistas líricos y dramáticos ha nombrado al ilustre actor Donato Jiménez para representar a todos los actores españoles en la Comisión que ha de ir a Cádiz a recoger los restos de Vico y exhumar las cenizas de Calvo.

El nombramiento es muy acertado. Donato Jiménez, el único que queda de aquella época, estuvo unido treinta años a Calvo y Vico por vínculos profesionales y de grande amistad.

La Comisión sale mañana para Cádiz. Allí se hará la exhumación de los restos de Calvo el día 15. Los de Vico llegarán el 17. El día 19 serán los comisionados para Madrid custodiando las gloriosas cenizas, y el 20 se efectuará en esta corte el entierro, que será un acontecimiento solemne y grandioso.

Todos los elegantes debían visitar el establecimiento que en la calle de Preciados, 21 duplicado, ha inaugurado el Sr. Poves, pues allí encontrarán los bastones, corbatas, pañuelos, guantes y objetos de bisutería fina de más capricho y elegancia.

LA NECRÓPOLIS DEL ESTE

Ayer mañana celebró en el Ayuntamiento sesión ordinaria la Comisión de cementerios.

Asistió el alcalde, dando cuenta del proyecto que tiene para realizar las obras de ampliación del cementerio del Este.

Expuso el alcalde a la Comisión su idea de que las obras se realicen por el Municipio, sin intervención de contratistas que se encargan de la explotación del cementerio.

Para llevar a cabo este pensamiento manifestó el alcalde que lleva por muy buen camino las negociaciones para emitir acciones por valor de seis millones de pesetas.

Estas acciones estarán garantizadas exclusivamente con la explotación del cementerio, y de su emisión y depósito se encargará una entidad bancaria marplatense.

Las obras podrán comenzarse dentro de poco tiempo, sin que para ejecutarlas tenga precisión de hacer desembolso alguno el Ayuntamiento.

La Comisión de cementerios acogió con mucho entusiasmo los proyectos del alcalde, estimándolos sumamente beneficiosos para los intereses del vecindario y para el Ayuntamiento.

El alcalde ofreció dar forma a este proyecto por medio de una ley.

COOPERATIVA DE LA PRENSA

En los últimos días ha recibido la Cooperativa de la Prensa de Madrid nuevas e importantes partidas de los artículos de primera necesidad, lo cual le permite mantener sus económicos precios, que no tienen comparación a pesar de la inmejorable calidad de los géneros.

Continúan los importantes servicios del suministro de carbón, vino y leche, que cada día tienen mayor aceptación.

La Comisión administrativa de la Cooperativa ha contratado otros servicios para el suministro de huevos y de patatas de superior calidad, en las mejores condiciones.

También tiene en estudio otros servicios que han de reportar grandes utilidades a los socios consumidores.

En los próximos días de la Cooperativa de la Prensa (Libertad, 13) el último catálogo, cuyo examen basta para comprobar las infinitas ventajas que en precio y calidad, como en la exactitud del peso, reporta el importante establecimiento.

LA CREMA

de la crema de nuestra aristocracia femenina llena todas las noches el elegantísimo salón para señoras que la casa del café "Torrón" ha establecido en la calle de la Montera, 31, entreteulo.

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERÍA

TORREO 10. Aprobados hoy: En el primer ejercicio: D. Serafín Raposo González, D. Angel Chico Arcos, D. Máximo Salchaga Zala, don Calixto Rico Parada, D. Luis Vela del Castillo, D. Gonzalo Herrero Cuesta, D. José Montañés Borluera, D. Ramón García Marriñez, D. Marcelino Flores Puchito, D. José Riera García, D. Francisco Correas Gorosta, D. Francisco Montoya Gavina, D. Máximo Blanco Lorenzo, D. José Ayuso Casarzo, D. José Chillón Santos, D. José Valiades Martel, D. José Loma Arca, D. Emilio González Urzola, D. Carlos Osea Jorro, D. José Lud Cuadrini, D. Antonio Alvarez Arenas, don José Adame Jaén, D. Carlos Arriera Ramos, D. Juan Polán Ferrer, D. José Mallaiva López, D. Adolfo Cerna Sánchez, D. Luis López Baezerru, D. Ramón Deudavina Fauré, D. Fernando Alabán Sifre, D. Nicolás Alanderts Frago y D. Enrique Morena Alcázar.

En el segundo ejercicio: D. Jisto Rebollón Domínguez, D. Luis Muñoz Santillas, D. Emilio Fernández Martos, D. Rafael Gandulla Carlets, D. Jesús Espinosa Artene, D. Rafael Barber Rivas, D. José Jiménez Sorio, D. Leopoldo Fuente Andrés, D. Arsenio Prado Acha, D. Camilo Porquera Bañares y D. Luis Loto Azpiarrou.

En el tercer ejercicio: D. Luis Moreno Rodríguez, D. Felipe González García, D. Enrique Vivas Manóriz, don Pedro Cortáez Elizagaray, D. Manuel García Rebollo y D. Angel Anguliano Anglés.

ARTILLERÍA

SNOOVIA 10. En los exámenes de ingreso en esta Academia han merecido la calificación de aprobados en el segundo ejercicio: D. José Lorens Colomer, D. José Revilla de la Fuente, D. Edmundo Rodríguez Bouzo y D. Fernando Pérez Porras.

SNOOVIA 11. Hoy han aprobado el primer ejercicio: Don Angel Pizarro Seo, D. Hipólito Querol Luper, D. Francisco Cirujeda Gayoso, don José Loneiro Sellé, D. Fernando Martíel Vilegra, D. José Pacheco Espejo, D. Enrique Vera Salas, D. Federico Vando Gallardo, D. Antonio Bernabé Tobar, D. Augusto Vila Frano, D. Andrés Riestra Izquierdo y don Lucio Martín Merelo.

CABALLERÍA

VALLADOLID 10.—Aprobados hoy en el primer ejercicio: Federico Martín González, D. José Bañón Echezogoyen, D. Alejandro Martín Aguil-

REYES Y PRINCIPES

PARIS 11. En los altos círculos diplomáticos se habla del enlace de la Princesa Beatriz de Coburgo con el Príncipe heredero de Portugal.

PARIS 11. El Emperador Guillermo, acompañado de su augusta esposa, irá a Dinamarca el próximo mes de julio.

PARIS 11. Telegrafían de San Petersburgo que en los círculos palatinos se atribuye gran importancia política a la entrevista que, según se dice, celebrarán dentro de poco, en aguas alemanas, el Kaiser y el Czar.

PARIS 11. Despachos llegados de San Petersburgo dicen que la entrevista del Czar y el Kaiser celebrará a fines de julio, en aguas del mar del Norte, a bordo del yate imperial ruso Standard.

DE TENERIFE

TENERIFE 10. En el polvorín de La Cuesta ha ocurrido un desgraciado suceso.

Estando de continencia uno de los soldados que formaban la guardia, al tocar el fusil para dar algunos paseos por delante de la puerta del polvorín, se le disparó el arma, hiriendo al cabo de guardia, que en aquel momento se hallaba cerca.

Al oír la detonación, acudieron el oficial, el sargento y los soldados, encontrándose con que el cabo acababa de fallecer.

El infeliz centinela sufrió un síncope, que le duró largo rato.

TENERIFE 11. Hoy se ha verificado el entierro del cabo de Infantería muerto en el polvorín de La Cuesta.

Han concurrido todos los jefes y oficiales del regimiento de Tenerife, prestados por el coronel del Cuerpo.

También acudió un público numeroso, pues la desgracia ha producido dolorosa impresión.

La división de la provincia.

TENERIFE 11. Es imposible telegrafiar cosa alguna que se refiera a la división de la provincia, pues la censura detiene en Madrid todos los despachos.

Las noticias que de ahí se reciben, referentes a las gestiones de los diputados, producen gran efervescencia, creyéndose que el Gobierno no consentirá que se trate de este asunto, no teniendo Tenerife más que un solo diputado, por haberse declarado graves las actas de los otros dos puestos.

En cuanto al traslado de la capitalidad, se cree que se trata de un falso rumor, pues si se confirmara no es fácil predecir lo que ocurriría.

Se espera a conocer el texto de las declaraciones del Presidente del Consejo para tomar acuerdos.

DESDE BARCELONA

Carta de San Malato.

BARCELONA 10. El comentadísimo asunto Kirchhoff-San Malato ha tomado nuevo aspecto.

Esta tarde, a las seis, San Malato ha escrito una carta a su ad-vecerario en términos violentos por que se negaba a celebrar el pacto.

Kirchhoff, que se disponía a tomar el tren para Francia, suspendió su viaje en el momento de recibir la carta.

Para tratar del asunto está reunido el Comité del concurso de esgrima.

BARCELONA 10. El presidente de la Diputación provincial ha escrito a sus compañeros de las demás provincias, anunciándoles que se reunirá la ponencia nombrada en la Asamblea de las Diputaciones para estudiar el proyecto de ley de Administración local.

Regreso de Toulouse.

Han llegado el alcalde, los concejales y demás Comisiones que asistieron a las fiestas de Toulouse.

Todos vienen muy satisfechos de las atenciones y obsequios que se les prologaron.

El alcalde dió 5.000 pesetas para los pobres de aquella población.

REYES Y PRINCIPES

PARIS 11. En los altos círculos diplomáticos se habla del enlace de la Princesa Beatriz de Coburgo con el Príncipe heredero de Portugal.

PARIS 11. El Emperador Guillermo, acompañado de su augusta esposa, irá a Dinamarca el próximo mes de julio.

PARIS 11. Telegrafían de San Petersburgo que en los círculos palatinos se atribuye gran importancia política a la entrevista que, según se dice, celebrarán dentro de poco, en aguas alemanas, el Kaiser y el Czar.

PARIS 11. Despachos llegados de San Petersburgo dicen que la entrevista del Czar y el Kaiser celebrará a fines de julio, en aguas del mar del Norte, a bordo del yate imperial ruso Standard.

DE TENERIFE

TENERIFE 10. En el polvorín de La Cuesta ha ocurrido un desgraciado suceso.

Estando de continencia uno de los soldados que formaban la guardia, al tocar el fusil para dar algunos paseos por delante de la puerta del polvorín, se le disparó el arma, hiriendo al cabo de guardia, que en aquel momento se hallaba cerca.

Al oír la detonación, acudieron el oficial, el sargento y los soldados, encontrándose con que el cabo acababa de fallecer.

El infeliz centinela sufrió un síncope, que le duró largo rato.

TENERIFE 11. Hoy se ha verificado el entierro del cabo de Infantería muerto en el polvorín de La Cuesta.

Han concurrido todos los jefes y oficiales del regimiento de Tenerife, prestados por el coronel del Cuerpo.

También acudió un público numeroso, pues la desgracia ha producido dolorosa impresión.

La división de la provincia.

TENERIFE 11. Es imposible telegrafiar cosa alguna que se refiera a la división de la provincia, pues la censura detiene en Madrid todos los despachos.

Las noticias que de ahí se reciben, referentes a las gestiones de los diputados, producen gran efervescencia, creyéndose que el Gobierno no consentirá que se trate de este asunto, no teniendo Tenerife más que un solo diputado, por haberse declarado graves las actas de los otros dos puestos.

En cuanto al traslado de la capitalidad, se cree que se trata de un falso rumor, pues si se confirmara no es fácil predecir lo que ocurriría.

Se espera a conocer el texto de las declaraciones del Presidente del Consejo para tomar acuerdos.

DESDE BARCELONA

Carta de San Malato.

BARCELONA 10. El comentadísimo asunto Kirchhoff-San Malato ha tomado nuevo aspecto.

Esta tarde, a las seis, San Malato ha escrito una carta a su ad-vecerario en términos violentos por que se negaba a celebrar el pacto.

Kirchhoff, que se disponía a tomar el tren para Francia, suspendió su viaje en el momento de recibir la carta.

Para tratar del asunto está reunido el Comité del concurso de esgrima.

BARCELONA 10. El presidente de la Diputación provincial ha escrito a sus compañeros de las demás provincias, anunciándoles que se reunirá la ponencia nombrada en la Asamblea de las Diputaciones para estudiar el proyecto de ley de Administración local.

Regreso de Toulouse.

Han llegado el alcalde, los concejales y demás Comisiones que asistieron a las fiestas de Toulouse.

Todos vienen muy satisfechos de las atenciones y obsequios que se les prologaron.

El alcalde dió 5.000 pesetas para los pobres de aquella población.

PROVINCIAS

Los robos en los templos.

Ferrol 10. Se ha descubierto un robo en la iglesia de Santa María y en el cementerio anejo.

Los ladrones penetraron en la iglesia abriendo un enorme boquete en la techumbre, y se apoderaron de la corona de la Virgen, de los candelabros y del dinero que habia dentro, cargando con todas las cruces de las sepulturas.

Ignórase quiénes puedan ser los autores de tan sacrilego robo.

La beneficencia practica activas pesquisas. Acometida la frecuencia con que se registran robos análogos en los templos, quedando siempre ignorados sus autores.

Una solicitud.

Calaceite 10. Por conducto del diputado a Cortes por este distrito, Sr. Martínez Pardo, ha remitido el Ayuntamiento al ministro de Obras públicas una solicitud demandando la pronta concesión de la autorización de este pueblo a la construcción de un ferrocarril.

La solicitud lleva millares de firmas. Los agricultores de la zona piden con urgencia que se abra el camino de ferrocarril, para que puedan sacar a este pueblo.

De lo que se guisa del Gobierno san reanudados los trabajos de construcción de la carretera, los trabajos en gran parte ya están terminados, lo que me da lugar a esperar que pronto recibamos el apoyo de ese periódico.

Visita de inspección.

Córdoba 10. Ha llegado, con objeto de girar una visita de inspección, el general Sr. Delgado Zúñiga, capitán general de la región.

Acudieron a recibirle a la estación las autoridades y los jefes de todos los cuerpos de la guarnición.

Entierro del Sr. Maestro.

Cartagena 10. En el mixto de esta mañana ha fallecido el diputado Sr. José Maestro, jefe de los conservadores de la localidad, para asistir al entierro de su padre.

En las sesiones del transito se le agregaron numerosos amigos políticos y particulares.

Desde Murcia lo acompañaban el gobernador civil Sr. Muro, el diputado Sr. Perea, el secretario particular del ministro de la Gobernación y algunas otras personas.

En la estación de Cartagena, numeroso gentío tributó una cariñosa manifestación al Sr. Maestro.

El entierro del padre del Sr. Maestro se efectuó después, siendo una imponentísima demostración de duelo.

Las calles se hallaban muy concurridas. En la estación de Cartagena, sin distinción de clases ni de partidos.

También formaron en la triste comitiva nutridas Comisiones, venidas de los pueblos.

Presidían el capitán general, el gobernador civil Sr. Muro, el Sr. Perea y otras distinguidas personalidades.

Seguían centenares de carruajes. Pocas veces se presentó aquí un entierro tan concurrido.

Viaje de instrucción.

Guadalajara 10. Acompañados de algunos profesores de la Escuela Superior de Guerra, mandados de Legaciones y profesor auxiliar, capitán Sr. Sureda, se encuentran en esta capital tres alumnos de tercer año de dicha Escuela.

El objeto de su viaje es practicar estudios de servicio aerostático y de alumbrado en campaña.

Esta tarde fueron obsequiados en el Polígono Aerostático por los jefes y oficiales.

DESDE PARIS

PARIS 11. El telegrama da cuenta de que cinco automóviles, tres franceses, un italiano y un holandés, qu- toman parte en la carrera Pekin-Paris, han partido de Kalagan, en presencia de los ministros de Francia, España, Unidos y Austria y de todos los representantes extranjeros en Pekin.

Una música francesa les acompañará durante su paso por el barrio de las legaciones. Fueron despedidos con aclamaciones de buen viaje.—R. BLASCO

Europaizándose.

PARIS 11. Bajo la dirección del coronel de Infantería chino Ting-ly-Yuen, han llegado a esta capital quince jóvenes chinos que se proponen hacer sus estudios en las Escuelas militares de Francia.

Esta es la primera de las expediciones de esta índole que el ministerio de la Guerra de Pekin se propone enviar anualmente a Francia.—R. BLASCO

Los estudiantes rusos.

PARIS 11. Los delegados de las Universidades de Ginebra, Lausana, Berna, Zurich y Basilea se han reunido en Lausana, bajo la presidencia del rector de aquella Universidad, acordando restringir en lo sucesivo la admisión de estudiantes rusos en dichos centros docentes.

Para ingresar en ellos, se les exigirán las mismas condiciones que se les exigen en las Universidades rusas.

Créase que esta medida obedezca a la alarma producida por los recientes atentados de los anarquistas rusos han hecho teatro la Confederación.—R. BLASCO

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones: Estado.—Real decreto concediendo el collar III.º de la real y distinguida orden de Carlos III.º a D. Mariano Fernández de Henostroza y Muro.

Otro concediendo la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III.º a D. José Brunetti y Gayoso.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que los funcionarios de la Administración de Telégrafos que activo servicio no podrán dedicarse a la preparación de oposiciones para su ingreso en el Cuerpo.

Maria.—Real orden declarando pensionada a la cruz de primera clase de la orden del Mérito naval de quien está en posesión el primer teniente de Infantería de marina D. Gregorio Graudós Gómez.

Fomento.—Real orden disponiendo se suspenda la subasta para la adjudicación de la concesión de un tranvía eléctrico de Vallirana a Barcelona y extensiones, que debía celebrarse el día 20 del actual.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribunal de Cuentas del Reino.—Tribunal de oposiciones.—Convocon los opositores a una plaza de auxiliar de cuarta clase, oficial de los cuartos, de dicho Tribunal de Cuentas.

Esta 10.—Asuntos contenciosos.—Efecto del Juzgado segundo de primera instancia del cantón de Veracruz, citando a los herederos del doctor A. Luis Muñoz.

FIRMA REGIA

Gobernación.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Juan Taboada, vicepresidente de la Comisión provincial de Orense.

Idem de jefe de Administración a D. Juan Romero Mairalgales.

Idem nacionalidad española a varios súbditos marroquíes.

Hacienda.

Jubilando al subdirector segundo de Aduanas, D. Manfredo Kuhn.

Nombrado para esta plaza a D. José Valdes, jefe de Administración de cuarta clase de la misma Dirección.

Idem para esta vacante a D. Manuel Veleda, jefe de negociado de primera clase.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Biblioteca Calleja. La novela semanal más barata, 300 págs. en 8.º, en pasta, 80 cts.

TOLDOS Y CORTINAS

Ha visitado al alcalde presidente una Comisión de la Junta de gobierno del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, con su presidente Sr. Muniesa, para ver de encontrar una fórmula que, con el debido respeto a las prescripciones legales, deje también a salvo los intereses de los comerciantes en la cuestión de toldos y cortinas de los establecimientos.

Después del impuesto a que se ha sometido el uso de estos aparatos, ahora se trata de otras restricciones, invocando las Ordenanzas municipales.

Expuestos por el Sr. Muniesa los perjuicios e inconvenientes que podía traer para la mayoría, pero muy principalmente para ciertos establecimientos, la prohibición de las cortinas o toldos, el Sr. Sánchez Toca, que recibió cariñosamente a la Comisión y escuchó con atención las observaciones, ofreció otorgar un mes de plazo para que cada uno arregle sus aparatos conforme a las Ordenanzas, con el fin de que no se interrumpa el comercio durante ese mismo plazo las multas y apremios que han venido practicándose. La Comisión dió las gracias al alcalde por su generosa concesión, saliendo satisfechos de su amabilidad y cortesía.

SUCESOS

Herido en rifa.

En la carretera de Extremadura rieron dos individuos en una taberna, con motivo de una discusión, nacida por una jugada de mus.

Uno de ellos, llamado Victor de la Cruz, resultó con varias heridas, una de ellas grave, que le inflirió su contrario, Indalecio Vallado, con una navaja.

El agresor fué detenido por la Guardia Civil.

Agresión.

El fiscal municipal del distrito del Hospicio Sr. Padregal, detuvo ayer en la calle de León, esquina a la de Lope de Vega, a un sujeto que con un cuchillo en la mano agredía a otro con el que momentos antes disputó.

A pesar de la rapidez, digna de elogio, con que el Sr. Padregal acudió a evitar la cuestión, no fué posible impedir que el agresor causara a su contrario varias heridas en la cara y en el cuello.

Concluido el herido a la Casa de Socorro del distrito de la Lanza.

Horrible desgracia.

Por uno de los facultativos de guardia en la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistida anoche en su domicilio, Felipe V, número 4, la niña de diez y ocho meses Carmen Senra.

La infeliz criatura sufrió terribles quemaduras en la cara, en el pecho, en el cuello y en los brazos, siendo calificado de grave su estado.

Juegos peligrosos.

Un niño de nueve años que jugaba ayer tarde con otros compañeros de su edad en los desmontes del cuartel de la Montaña,

MUNDO OBRERO

El obrero metalúrgico Rafael Jimeno, que ha estado tres años penitenciado en el extranjero, dará mañana miércoles, a las nueve de la noche, una conferencia para los trabajadores de su oficio, en el Centro de Relatores, explicando el estado de la industria metalúrgica en Bélgica, y prácticas seguidas en los talleres.

Reuniones.

Para el 11.—A las ocho y media de la noche celebrarán junta general las Sociedades de Estudiantes de la catalana, y a las nueve, la de Fontaneros y Vidrieros, en el Centro Obrero, Relatores, 21.

CONGRESO

Interpelación del Sr. Soriano.

El ministro de la Gobernación termina manifestando que el Sr. Soriano dirigió un telegrama, firmado por él, al embajador de Italia y al Presidente del Consejo de Ministros de la misma nación, denunciándole que había sido detenido un súbdito italiano en Valencia durante la lucha electoral, y que al ir el consi- a protestar ante el gobernador por aquel hecho, el Sr. Pérez Mozo le arrojó de su despacho.

El Sr. Soriano dice que el Gobierno ha comprometido la independencia del Estado por decretarlo en las elecciones; yo dejo a la consideración de la Cámara lo que significa el hecho de expedir los telegramas que acabo de leer. (Aplausos en la mayoría, que felicita al ministro de la Gobernación.)

ORDEN DEL DIA

Aprobados varios dictámenes, se entra en la discusión del proyecto de ley sobre la incautación por el Estado de la mina de Arrayanes.

El Sr. Bougás defiende su voto particular al dictamen.

La entidad arrendataria pide la rescisión del contrato ahora que la mina no produce metal; pero cuando ha producido mucho, no pensaba en ello.

Yo sé que se han cumplido los trámites legales, pues han informado el Consejo de Minería y el de Estado; pero yo requiriré que venga el expediente para que los estudiosos y sepa el país en qué hay aquí quien se preocupó de sus intereses.

El Sr. Illés replica, en nombre de la Comisión, que no era posible hacer otra cosa en este asunto, porque estaba muy próximo el plazo de rescisión en virtud de una real orden.

El Sr. Rodés explica que la minoría solitaria votará en favor del voto particular, porque sabe que existe una real orden del señor Navarro Reverter acerca de la rescisión, y es uno de los principales accionistas de esa mina el señor conde de Romanones.

El ministro de Hacienda. Efectivamente; pero en virtud de esa real orden, que fué dictada en virtud de un luminoso informe del Consejo de Estado, el plazo del desistimiento del arriendo, en virtud de la cláusula 12 del contrato, es perentorio, y no tenía yo más remedio que traer este proyecto de ley.

El Sr. Rodés: Respecto al pasado de la mina de Arrayanes no me ha convenido el señor ministro de Hacienda, por que esa cláusula 12 no creo que figuraba en el primitivo pliego de condiciones, sino en el de transferencia de primitivo empresario a los actuales. Por eso requirí el expediente.

Que el retirado el voto particular, y se aprueba el proyecto de ley en votación ordinaria.

Igualmente se aprueban los proyectos de ley sobre cedulas personales y pago a los Estados Unidos.

Declarada la urgencia, se aprueban definitivamente los tres proyectos de ley.

Se leen las enmiendas al Mensaje de la Corona, y se levanta la sesión.

Edición de la Noche.

La enseñanza de los republicanos, no es aceptada por la Comisión.

El Sr. Gil y Morla la defiende. Trata principalmente del estado actual de la enseñanza, que compara con un edificio ruinoso, asegurando que los remedios o reformas parecieran para nada servir.

Es lamentable que el Gobierno que viene a regenerar a la Patria, no haya dedicado un solo párrafo en el discurso de la Corona, a un problema de tan vital interés como la enseñanza.

Los pueblos que han intentado engrandecerse han empezado por fomentar la enseñanza. Después han tenido ejército, marina, industria, agricultura, grandeza y riqueza, en una palabra.

No pide una transformación rápida de la enseñanza, ni la inversión de grandes sumas porque lo conside imposible.

Para sí pide el propósito de mejorarla, la fijación de la mejora para después recoger el fruto.

Habla de los métodos de enseñanza, especialmente de la primaria, que es la base del edificio de la instrucción.

Habla de la enseñanza laica, manifestando que el Estado no tiene derecho a imponer sus convicciones en la conciencia de los niños.

La enseñanza religiosa—añade—ha traído grandes males, que debemos corregir. Termina afirmando que si no se atiende primordialmente a la enseñanza, es imposible la prosperidad de España.

El Sr. Gil y Morla cree que el Estado debe ir descartando de su esfera de acción la enseñanza, debía creer que era un acierto del Gobierno no indicar ese problema en el discurso de la Corona.

Asegura que la estructura del presupuesto leído por el ministro de Hacienda consiente formar el Magisterio que necesita España, mediante la reforma de las Escuelas Normales.

Lo que le hace falta es vigorizar todos los elementos que contribuyen a la enseñanza, para que, lo mismo los maestros que los discípulos, cumplan con su deber.

De este modo, aunque haya menos centros docentes, habrá más cultura. Hace falta que haya verdadera devoción por enseñar.

Continúa la sesión.

El Sr. Gil y Morla cree que el Estado debe ir descartando de su esfera de acción la enseñanza, debía creer que era un acierto del Gobierno no indicar ese problema en el discurso de la Corona.

Asegura que la estructura del presupuesto leído por el ministro de Hacienda consiente formar el Magisterio que necesita España, mediante la reforma de las Escuelas Normales.

Lo que le hace falta es vigorizar todos los elementos que contribuyen a la enseñanza, para que, lo mismo los maestros que los discípulos, cumplan con su deber.

De este modo, aunque haya menos centros docentes, habrá más cultura. Hace falta que haya verdadera devoción por enseñar.

Continúa la sesión.

CRIBUNALES

Las "Salesas", en litigio. Pleito antiguo.—Una donación de doña Bárbara de Braganza.—El Estado se incauta de las Salesas.—El defensor de las monjas.—Habla el fiscal.

El propio palacio donde se administra justicia se halla hoy en litigio. Las Salesas están a punto de ser desahucias por sí mismas; así el pleito se resuelve en el sentido que pretenden las monjas Salesas, que son una veintena que cargan con sus monjes para dejar el edificio que ahora ocupa.

Es un pleito que data del año 1870, en que el Estado se incautó del antiguo Monasterio de la Visitación, de las Salesas Vitorianas.

En 1877, cuando doña Bárbara de Braganza, marquesa de Portugal, esposa de Fernando VI, donó a las monjas de la Visitación los terrenos de la llamada por aquellos tiempos Costanilla de la Veterinaria, hoy calle del general Castaño, que se extendían hasta Benitojos y las calles de Campoamor y Génova, comprendiendo magnífica huerta, el Monasterio y la actual iglesia de Santa Bárbara.

La fundación era dedicada a la enseñanza de niñas y niñas, que otorgándose la cesión por la Reina a doña D. Juan Francisco Gaxoa, conde de Valdearazo, secretario del despacho universal de Hacienda y notario de los Reinos.

El año indicado, ese año de 1870, el Estado se incautó del Monasterio, como antes decimos, fundándose en una ley del Gobierno provisional que reducía el número de conventos a la mitad.

El Monasterio de la Visitación fué suprimido por el gobernador, desahucias no se avinieron de buen grado a desahuciar su residencia como había dispuesto el Consejo de ministros, que había tomado a favor el acuerdo de que las Salesas fueran trasladadas a Aranjuez, y las Torres, que con otras residían en el Pardo.

El traslado debía efectuarse el 13 de octubre, a las ocho de la mañana; para incumplirlo el Estado en el mismo momento de las fincas y los papeles y entregar las llaves al ministerio de Gracia y Justicia.

El gobernador comisionó para la diligencia al oficial primero del Gobierno, D. Juan Martínez Zorrilla, encontrándose con que no pudo llevar a efecto el encargo que se le había confiado, por que las monjas se negaron a salir de sus conventos.

El traslado tuvo que demorarse por esto unos cuantos días, hasta el 27 del mismo mes, que por fin las monjas Salesas fueron trasladadas en varias carretas a las Escuelas Reales.

Desde ese instante, las monjas trataron de recuperar lo perdido, ostentando pleitos, incoando expedientes.

En 17 de Enero de 1875, la superiora de la Comunidad pidió al ministro de Gracia y Justicia la devolución, disonando una real orden de este que la resolución correspondía a la Administración Económica de la provincia.

Fuó la superiora al ministerio de Hacienda, y ésta la contestó que si se trataba no era de las exceptuadas, y que además en aquel centro no se tenía noticia de la incautación, ni de la cesión para el objeto a que estaba destinada.

En 18 de Agosto de 1876, la Presidencia del Consejo de Ministros acordó que el edificio había quedado de hecho como propiedad del Estado, y que las instancias pasasen al ministerio de Hacienda, que era quien tenía a la administración de las propiedades del Estado, pidiendo que se le comunicara el traslado de Gracia y Justicia si podía prescindir de la posesión del ya convertido en Palacio de Justicia, obteniendo una respuesta negativa, fijándose en que se habían hecho grandes gastos y desembolsos.

El pleito que se ha visto en la Sala 3.ª del Supremo, han salido a relucir estos antecedentes e historia del Palacio de Justicia, cobijándose en él el acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de Agosto de 1870, y una real orden de Gracia y Justicia de 19 del mismo mes, ordenando la incautación.

La demanda fué presentada el 29 de octubre de aquel año, ante la suprimida Sala 4.ª del Tribunal Supremo, firmada por el letrado D. Valeriano Guzmán.

Los posteriores han llevado la dirección del asunto tres grandes juristas: primero don Luis Silveira, después D. Gerónimo Gamazo, y más recientemente D. Antonio Maura.

El pleito fué en su día intercurrido algún tiempo, y como dato curioso debe consignarse que desde que se presentó la demanda, hasta que fué contestada por el fiscal, transcurrieron los frioleros de ochocientos años.

La demanda fué presentada el 29 de octubre de aquel año, ante la suprimida Sala 4.ª del Tribunal Supremo, firmada por el letrado D. Valeriano Guzmán.

CRIBUNALES

Las "Salesas", en litigio. Pleito antiguo.—Una donación de doña Bárbara de Braganza.—El Estado se incauta de las Salesas.—El defensor de las monjas.—Habla el fiscal.

El propio palacio donde se administra justicia se halla hoy en litigio. Las Salesas están a punto de ser desahucias por sí mismas; así el pleito se resuelve en el sentido que pretenden las monjas Salesas, que son una veintena que cargan con sus monjes para dejar el edificio que ahora ocupa.

Es un pleito que data del año 1870, en que el Estado se incautó del antiguo Monasterio de la Visitación, de las Salesas Vitorianas.

En 1877, cuando doña Bárbara de Braganza, marquesa de Portugal, esposa de Fernando VI, donó a las monjas de la Visitación los terrenos de la llamada por aquellos tiempos Costanilla de la Veterinaria, hoy calle del general Castaño, que se extendían hasta Benitojos y las calles de Campoamor y Génova, comprendiendo magnífica huerta, el Monasterio y la actual iglesia de Santa Bárbara.

La fundación era dedicada a la enseñanza de niñas y niñas, que otorgándose la cesión por la Reina a doña D. Juan Francisco Gaxoa, conde de Valdearazo, secretario del despacho universal de Hacienda y notario de los Reinos.

El año indicado, ese año de 1870, el Estado se incautó del Monasterio, como antes decimos, fundándose en una ley del Gobierno provisional que reducía el número de conventos a la mitad.

El Monasterio de la Visitación fué suprimido por el gobernador, desahucias no se avinieron de buen grado a desahuciar su residencia como había dispuesto el Consejo de ministros, que había tomado a favor el acuerdo de que las Salesas fueran trasladadas a Aranjuez, y las Torres, que con otras residían en el Pardo.

El traslado debía efectuarse el 13 de octubre, a las ocho de la mañana; para incumplirlo el Estado en el mismo momento de las fincas y los papeles y entregar las llaves al ministerio de Gracia y Justicia.

El gobernador comisionó para la diligencia al oficial primero del Gobierno, D. Juan Martínez Zorrilla, encontrándose con que no pudo llevar a efecto el encargo que se le había confiado, por que las monjas se negaron a salir de sus conventos.

El traslado tuvo que demorarse por esto unos cuantos días, hasta el 27 del mismo mes, que por fin las monjas Salesas fueron trasladadas en varias carretas a las Escuelas Reales.

Desde ese instante, las monjas trataron de recuperar lo perdido, ostentando pleitos, incoando expedientes.

En 17 de Enero de 1875, la superiora de la Comunidad pidió al ministro de Gracia y Justicia la devolución, disonando una real orden de este que la resolución correspondía a la Administración Económica de la provincia.

Fuó la superiora al ministerio de Hacienda, y ésta la contestó que si se trataba no era de las exceptuadas, y que además en aquel centro no se tenía noticia de la incautación, ni de la cesión para el objeto a que estaba destinada.

En 18 de Agosto de 1876, la Presidencia del Consejo de Ministros acordó que el edificio había quedado de hecho como propiedad del Estado, y que las instancias pasasen al ministerio de Hacienda, que era quien tenía a la administración de las propiedades del Estado, pidiendo que se le comunicara el traslado de Gracia y Justicia si podía prescindir de la posesión del ya convertido en Palacio de Justicia, obteniendo una respuesta negativa, fijándose en que se habían hecho grandes gastos y desembolsos.

El pleito que se ha visto en la Sala 3.ª del Supremo, han salido a relucir estos antecedentes e historia del Palacio de Justicia, cobijándose en él el acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de Agosto de 1870, y una real orden de Gracia y Justicia de 19 del mismo mes, ordenando la incautación.

La demanda fué presentada el 29 de octubre de aquel año, ante la suprimida Sala 4.ª del Tribunal Supremo, firmada por el letrado D. Valeriano Guzmán.

Los posteriores han llevado la dirección del asunto tres grandes juristas: primero don Luis Silveira, después D. Gerónimo Gamazo, y más recientemente D. Antonio Maura.

El pleito fué en su día intercurrido algún tiempo, y como dato curioso debe consignarse que desde que se presentó la demanda, hasta que fué contestada por el fiscal, transcurrieron los frioleros de ochocientos años.

La demanda fué presentada el 29 de octubre de aquel año, ante la suprimida Sala 4.ª del Tribunal Supremo, firmada por el letrado D. Valeriano Guzmán.

CRIBUNALES

Las "Salesas", en litigio. Pleito antiguo.—Una donación de doña Bárbara de Braganza.—El Estado se incauta de las Salesas.—El defensor de las monjas.—Habla el fiscal.

El propio palacio donde se administra justicia se halla hoy en litigio. Las Salesas están a punto de ser desahucias por sí mismas; así el pleito se resuelve en el sentido que pretenden las monjas Salesas, que son una veintena que cargan con sus monjes para dejar el edificio que ahora ocupa.

Es un pleito que data del año 1870, en que el Estado se incautó del antiguo Monasterio de la Visitación, de las Salesas Vitorianas.

En 1877, cuando doña Bárbara de Braganza, marquesa de Portugal, esposa de Fernando VI, donó a las monjas de la Visitación los terrenos de la llamada por aquellos tiempos Costanilla de la Veterinaria, hoy calle del general Castaño, que se extendían hasta Benitojos y las calles de Campoamor y Génova, comprendiendo magnífica huerta, el Monasterio y la actual iglesia de Santa Bárbara.

La fundación era dedicada a la enseñanza de niñas y niñas, que otorgándose la cesión por la Reina a doña D. Juan Francisco Gaxoa, conde de Valdearazo, secretario del despacho universal de Hacienda y notario de los Reinos.

El año indicado, ese año de 1870, el Estado se incautó del Monasterio, como antes decimos, fundándose en una ley del Gobierno provisional que reducía el número de conventos a la mitad.

El Monasterio de la Visitación fué suprimido por el gobernador, desahucias no se avinieron de buen grado a desahuciar su residencia como había dispuesto el Consejo de ministros, que había tomado a favor el acuerdo de que las Salesas fueran trasladadas a Aranjuez, y las Torres, que con otras residían en el Pardo.

El traslado debía efectuarse el 13 de octubre, a las ocho de la mañana; para incumplirlo el Estado en el mismo momento de las fincas y los papeles y entregar las llaves al ministerio de Gracia y Justicia.

El gobernador comisionó para la diligencia al oficial primero del Gobierno, D. Juan Martínez Zorrilla, encontrándose con que no pudo llevar a efecto el encargo que se le había confiado, por que las monjas se negaron a salir de sus conventos.

El traslado tuvo que demorarse por esto unos cuantos días, hasta el 27 del mismo mes, que por fin las monjas Salesas fueron trasladadas en varias carretas a las Escuelas Reales.

Desde ese instante, las monjas trataron de recuperar lo perdido, ostentando pleitos, incoando expedientes.

En 17 de Enero de 1875, la superiora de la Comunidad pidió al ministro de Gracia y Justicia la devolución, disonando una real orden de este que la resolución correspondía a la Administración Económica de la provincia.

Fuó la superiora al ministerio de Hacienda, y ésta la contestó que si se trataba no era de las exceptuadas, y que además en aquel centro no se tenía noticia de la incautación, ni de la cesión para el objeto a que estaba destinada.

En 18 de Agosto de 1876, la Presidencia del Consejo de Ministros acordó que el edificio había quedado de hecho como propiedad del Estado, y que las instancias pasasen al ministerio de Hacienda, que era quien tenía a la administración de las propiedades del Estado, pidiendo que se le comunicara el traslado de Gracia y Justicia si podía prescindir de la posesión del ya convertido en Palacio de Justicia, obteniendo una respuesta negativa, fijándose en que se habían hecho grandes gastos y desembolsos.

El pleito que se ha visto en la Sala 3.ª del Supremo, han salido a relucir estos antecedentes e historia del Palacio de Justicia, cobijándose en él el acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de Agosto de 1870, y una real orden de Gracia y Justicia de 19 del mismo mes, ordenando la incautación.

La demanda fué presentada el 29 de octubre de aquel año, ante la suprimida Sala 4.ª del Tribunal Supremo, firmada por el letrado D. Valeriano Guzmán.

Los posteriores han llevado la dirección del asunto tres grandes juristas: primero don Luis Silveira, después D. Gerónimo Gamazo, y más recientemente D. Antonio Maura.

El pleito fué en su día intercurrido algún tiempo, y como dato curioso debe consignarse que desde que se presentó la demanda, hasta que fué contestada por el fiscal, transcurrieron los frioleros de ochocientos años.

La demanda fué presentada el 29 de octubre de aquel año, ante la suprimida Sala 4.ª del Tribunal Supremo, firmada por el letrado D. Valeriano Guzmán.

CRIBUNALES

Las "Salesas", en litigio. Pleito antiguo.—Una donación de doña Bárbara de Braganza.—El Estado se incauta de las Salesas.—El defensor de las monjas.—Habla el fiscal.

El propio palacio donde se administra justicia se halla hoy en litigio. Las Salesas están a punto de ser desahucias por sí mismas; así el pleito se resuelve en el sentido que pretenden las monjas Salesas, que son una veintena que cargan con sus monjes para dejar el edificio que ahora ocupa.

Es un pleito que data del año 1870, en que el Estado se incautó del antiguo Monasterio de la Visitación, de las Salesas Vitorianas.

En 1877, cuando doña Bárbara de Braganza, marquesa de Portugal, esposa de Fernando VI, donó a las monjas de la Visitación los terrenos de la llamada por aquellos tiempos Costanilla de la Veterinaria, hoy calle del general Castaño, que se extendían hasta Benitojos y las calles de Campoamor y Génova, comprendiendo magnífica huerta, el Monasterio y la actual iglesia de Santa Bárbara.

La fundación era dedicada a la enseñanza de niñas y niñas, que otorgándose la cesión por la Reina a doña D. Juan Francisco Gaxoa, conde de Valdearazo, secretario del despacho universal de Hacienda y notario de los Reinos.

El año indicado, ese año de 1870, el Estado se incautó del Monasterio, como antes decimos, fundándose en una ley del Gobierno provisional que reducía el número de conventos a la mitad.

El Monasterio de la Visitación fué suprimido por el gobernador, desahucias no se avinieron de buen grado a desahuciar su residencia como había dispuesto el Consejo de ministros, que había tomado a favor el acuerdo de que las Salesas fueran trasladadas a Aranjuez, y las Torres, que con otras residían en el Pardo.

El traslado debía efectuarse el 13 de octubre, a las ocho de la mañana; para incumplirlo el Estado en el mismo momento de las fincas y los papeles y entregar las llaves al ministerio de Gracia y Justicia.

El gobernador comisionó para la diligencia al oficial primero del Gobierno, D. Juan Martínez Zorrilla, encontrándose con que no pudo llevar a efecto el encargo que se le había confiado, por que las monjas se negaron a salir de sus conventos.

El traslado tuvo que demorarse por esto unos cuantos días, hasta el 27 del mismo mes, que por fin las monjas Salesas fueron trasladadas en varias carretas a las Escuelas Reales.

Desde ese instante, las monjas trataron de recuperar lo perdido, ostentando pleitos, incoando expedientes.

En 17 de Enero de 1875, la superiora de la Comunidad pidió al ministro de Gracia y Justicia la devolución, disonando una real orden de este que la resolución correspondía a la Administración Económica de la provincia.

Fuó la superiora al ministerio de Hacienda, y ésta la contestó que si se trataba no era de las exceptuadas, y que además en aquel centro no se tenía noticia de la incautación, ni de la cesión para el objeto a que estaba destinada.

En 18 de Agosto de 1876, la Presidencia del Consejo de Ministros acordó que el edificio había quedado de hecho como propiedad del Estado, y que las instancias pasasen al ministerio de Hacienda, que era quien tenía a la administración de las propiedades del Estado, pidiendo que se le comunicara el traslado de Gracia y Justicia si podía prescindir de la posesión del ya convertido en Palacio de Justicia, obteniendo una respuesta negativa, fijándose en que se habían hecho grandes gastos y desembolsos.

El pleito que se ha visto en la Sala 3.ª del Supremo, han salido a relucir estos antecedentes e historia del Palacio de Justicia, cobijándose en él el acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de Agosto de 1870, y una real orden de Gracia y Justicia de 19 del mismo mes, ordenando la incautación.

La demanda fué presentada el 29 de octubre de aquel año, ante la suprimida Sala 4.ª del Tribunal Supremo, firmada por el letrado D. Valeriano Guzmán.

Los posteriores han llevado la dirección del asunto tres grandes juristas: primero don Luis Silveira, después D. Gerónimo Gamazo, y más recientemente D. Antonio Maura.

El pleito fué en su día intercurrido algún tiempo, y como dato curioso debe consignarse que desde que se presentó la demanda, hasta que fué contestada por el fiscal, transcurrieron los frioleros de ochocientos años.

La demanda fué presentada el 29 de octubre de aquel año, ante la suprimida Sala 4.ª del Tribunal Supremo, firmada por el letrado D. Valeriano Guzmán.

CRIBUNALES

Las "Salesas", en litigio. Pleito antiguo.—Una donación de doña Bárbara de Braganza.—El Estado se incauta de las Salesas.—El defensor de las monjas.—Habla el fiscal.

El propio palacio donde se administra justicia se halla hoy en litigio. Las Salesas están a punto de ser desahucias por sí mismas; así el pleito se resuelve en el sentido que pretenden las monjas Salesas, que son una veintena que cargan con sus monjes para dejar el edificio que ahora ocupa.

Es un pleito que data del año 1870, en que el Estado se incautó del antiguo Monasterio de la Visitación, de las Salesas Vitorianas.

En 1877, cuando doña Bárbara de Braganza, marquesa de Portugal, esposa de Fernando VI, donó a las monjas de la Visitación los terrenos de la llamada por aquellos tiempos Costanilla de la Veterinaria, hoy calle del general Castaño, que se extendían hasta Benitojos y las calles de Campoamor y Génova, comprendiendo magnífica huerta, el Monasterio y la actual iglesia de Santa Bárbara.

La fundación era dedicada a la enseñanza de niñas y niñas, que otorgándose la cesión por la Reina a doña D. Juan Francisco Gaxoa, conde de Valdearazo, secretario del despacho universal de Hacienda y notario de los Reinos.

El año indicado, ese año de 1870, el Estado se incautó del Monasterio, como antes decimos, fundándose en una ley del Gobierno provisional que reducía el número de conventos a la mitad.

El Monasterio de la Visitación fué suprimido por el gobernador, desahucias no se avinieron de buen grado a desahuciar su residencia como había dispuesto el Consejo de ministros, que había tomado a favor el acuerdo de que las Salesas fueran trasladadas a Aranjuez, y las Torres, que con otras residían en el Pardo.

El traslado debía efectuarse el 13 de octubre, a las ocho de la mañana; para incumplirlo el Estado en el mismo momento de las fincas y los papeles y entregar las llaves al ministerio de Gracia y Justicia.

El gobernador comisionó para la diligencia al oficial primero del Gobierno, D. Juan Martínez Zorrilla, encontrándose con que no pudo llevar a efecto el encargo que se le había confiado, por que las monjas se negaron a salir de sus conventos.

El traslado tuvo que demorarse por esto unos cuantos días, hasta el 27 del mismo mes, que por fin las monjas Salesas fueron trasladadas en varias carretas a las Escuelas Reales.

Desde ese instante, las monjas trataron de recuperar lo perdido, ostentando pleitos, incoando expedientes.

En 17 de Enero de 1875, la superiora de la Comunidad pidió al ministro de Gracia y Justicia la devolución, disonando una real orden de este que la resolución correspondía a la Administración Económica de la provincia.

Fuó la superiora al ministerio de Hacienda, y ésta la contestó que si se trataba no era de las exceptuadas, y que además en aquel centro no se tenía noticia de la incautación, ni de la cesión para el objeto a que estaba destinada.

En 18 de Agosto de 1876, la Presidencia del Consejo de Ministros acordó que el edificio había quedado de hecho como propiedad del Estado, y que las instancias pasasen al ministerio de Hacienda, que era quien tenía a la administración de las propiedades del Estado, pidiendo que se le comunicara el traslado de Gracia y Justicia si podía prescindir de la posesión del ya convertido en Palacio de Justicia, obteniendo una respuesta negativa, fijándose en que se habían hecho grandes gastos y desembolsos.

El pleito que se ha visto en la Sala 3.ª del Supremo, han salido a relucir estos antecedentes e historia del Palacio de Justicia, cobijándose en él el acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de Agosto de 1870, y una real orden de Gracia y Justicia de 19 del mismo mes, ordenando la incautación.

La demanda fué presentada el 29 de octubre de aquel año, ante la suprimida Sala 4.ª del Tribunal Supremo, firmada por el letrado D. Valeriano Guzmán.

Los posteriores han llevado la dirección del asunto tres grandes juristas: primero don Luis Silveira, después D. Gerónimo Gamazo, y más recientemente D. Antonio Maura.

El pleito fué en su día intercurrido algún tiempo, y como dato curioso debe consignarse que desde que se presentó la demanda, hasta que fué contestada por el fiscal, transcurrieron los frioleros de ochocientos años.

La demanda fué presentada el 29 de octubre de aquel año, ante la suprimida Sala 4.ª del Tribunal Supremo, firmada por el letrado D. Valeriano Guzmán.

FRANCIA Y JAPON

FRANCIA Y JAPON. POR TELEGRAMA. DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.

PARIS 11. Os amplio detalles del acuerdo francojaponés ya firmado, según os comunicamos en nuestro número anterior.

El tratado tiene la firma de M. Pichón, ministro de Negocios Extranjeros y de M. Kurino, embajador del Japon.

Entre las partes contratantes se discutirá luego la fecha y forma en que ha de publicarse el texto, cuyas líneas generales han sido comunicadas ya a las grandes Potencias.—R. BLASCO.

Interviú con Pichón.

PARIS 11. Un redactor de Le Matin ha celebrado una interviú con el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichón.

Este le dijo que el texto del Tratado no se publicará hasta dentro de algunos días. Afirmó que es preciso lo conozcan antes el Consejo de Ancianos del Japon y el Mikado.

Se compone el Convenio, según M. Pichón, de un solo artículo, acompañado de una declaración preliminar.

El acuerdo está basado sobre el principio de la integridad de China, con igualdad de tratamiento para todas las potencias en el Celeste Imperio.

Se establece en el Convenio la declaración de que existe una inteligencia entre los Gobiernos francés y japonés para el mantenimiento del statu quo en los territorios del Extremo Oriente.

En lo concerniente al estatuto personal, estipula el Convenio que habrá igualdad de trato para los súbditos japoneses residentes en la Indochina y para los súbditos franceses de ésta en todos los territorios que se hallan sometidos a la protección del Japon.

Habla Kurino.

Luego el redactor de Le Matin conferenció con el embajador del Japon en Francia, Kurino.

El diplomático japonés dijo que se halla convencido de que el acuerdo significa el mantenimiento de la paz en Asia.

«Por eso nuestro pueblo lo acogerá con júbilo.» Francia despierta entre nosotros una estimación particular. El acuerdo aumentará nuestra intimidad con ella.

«Es una nueva prueba de que deseamos la consolidación de la paz.» «Necesitamos desarrollar nuestro comercio de industria, y por eso queremos rodearnos de amigos.»—R. BLASCO.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 11 en Madrid ha sido algo nuboso. El termómetro del Optico D. José Oliva (19, Príncipe), se señaló a las siete de la mañana 18 grados, a las doce del día 29 y a las tres de la tarde 27.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 31 grados y la mínima de 16. El barómetro señalaba hoy 706 milímetros. Tendencia a lluvia.

—Ayer llovió en Coruña, Santiago y Orense. La temperatura máxima, a las nueve de la mañana, fué de 31 grados, en Sevilla, y la mínima de 10, en Segovia.

BOLSA

MADRID. COTIZACIONES. VALORES DEL ESTADO.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Interior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, Otros valores.

CRIBUNALES

Las "Salesas", en litigio. Pleito antiguo.—Una donación de doña Bárbara de Braganza.—El Estado se incauta de las Salesas.—El defensor de las monjas.—Habla el fiscal.

El propio palacio donde se administra justicia se halla hoy en litigio. Las Salesas están a punto de ser desahucias por sí mismas; así el pleito se resuelve en el sentido que pretenden las monjas Salesas, que son una veintena que cargan con sus monjes para dejar el edificio que ahora ocupa.

Es un pleito que data del año 1870, en que el Estado se incautó del antiguo Monasterio de la Visitación, de las Salesas Vitorianas.

En 1877, cuando doña Bárbara de Braganza, marquesa de Portugal, esposa de Fernando VI, donó a las monjas de la Visitación los terrenos de la llamada por aquellos tiempos Costanilla de la Veterinaria, hoy calle del general Castaño, que se extendían hasta Benitojos y las calles de Campoamor y Génova, comprendiendo magnífica huerta, el Monasterio y la actual iglesia de Santa Bárbara.

La fundación era dedicada a la enseñanza de niñas y niñas, que otorgándose la cesión por la Reina a doña D. Juan Francisco Gaxoa, conde de Valdearazo, secretario del despacho universal de Hacienda y notario de los Reinos.

El año indicado, ese año de 1870, el Estado se incautó del Monasterio, como antes decimos, fundándose en una ley del Gobierno provisional que reducía el número de conventos a la mitad.

El Monasterio de la Visitación fué suprimido por el gobernador, desahucias no se avinieron de buen grado a desahuciar su residencia como había dispuesto el Consejo de ministros, que había tomado a favor el acuerdo de que las Salesas fueran trasladadas a Aranjuez

INFORMACIONES

HABLA EL CONDE DE PEÑALVER

Al llegar al R. A. C. E. y preguntarle por la Comisión organizadora del Salón de Madrid nos dijeron que había ido a Palacio, donde iba a ser recibida por Su Majestad.

Aguardamos. Ya ha terminado la Exposición de Automóviles. El recuerdo de tan brillante certamen perdura en nosotros; pero el Palacio del Hipódromo está cerrado. Sin embargo, el R. A. C. E. no ha concluido aún la dura labor que comenzará en diciembre último.

Hay que hacer una justicia al conde de Peñalver. Acometió de frente una empresa titánica y supo llevarla a feliz conclusión, dando pruebas de una tenacidad e inteligencia dignas de todo elogio.

Interrumpió nuestras reflexiones un ligero auto, que, jadeante, se paró en la puerta.

El conde descendió de él, entrando. Saludamos al noble aristócrata, y charlando amistosamente, pasamos a su despacho presidencial.

Resultados del Salón.

—¿Qué piensa usted del último Salón? —La gran importancia de la Exposición estriba principalmente en la obra de vulgarización lograda. Se ha conseguido fijar la atención del público, convencer al Gobierno de la conveniencia de desarrollar cuanto se pueda las manifestaciones industriales del automovilismo.

En este sentido los resultados son evidentes. A estas horas se realizan trabajos para crear servicios de transportes automovilísticos en diversas regiones de España.

—Casas e iniciadores acuden al Real Automóvil Club Español solicitando su protección y hasta concurso personal de su presidente.

—Este ha recibido invitaciones muy caudalosas del propio Gobierno, para que preste a dichas iniciativas toda clase de apoyos racionales y posibles.

—En cuanto al R. A. C. E., es evidente que el Salón ha aumentado su importancia social y corporativa, haciéndola extenderse por España y el extranjero.

—Es una ventaja que seguramente será beneficiosa para el automovilismo y sus derivados, porque siendo el Club un poder regulador, y al mismo tiempo una institución capaz de iniciativas, su consolidación y progreso redundará en provecho de todos.

Aspecto financiero.

—En lo que se relaciona con el aspecto financiero, diré que el Salón ha superado a los cálculos más optimistas.

—Aun no se pueden dar cifras exactas. Sin embargo, según cálculos aproximados, los beneficios no bajarán de 40,000 pesetas.

—Desde luego, serán devueltas a los suscriptores del empréstito las 25,000 pesetas que adelantaron para los trabajos de organización, dándoles además, en concepto de participación industrial, un 20 por 100 de beneficio neto.

—Se entregarán además 5,000 pesetas al R. A. C. E., e igual cantidad a la Cámara Sindical.

—Mis intenciones para el resto de lo recaudado son invitar a la Comisión organizadora a que constituya un fondo de fomento que sirva de reserva para futuras Exposiciones, certámenes, etc.

—Con él conseguiríamos en lo porvenir hacer más fáciles los trabajos de organización, y no tener que comenzarlos sin recursos.

El público.

—La Exposición ha dado motivo para que el público haga un verdadero alarde de su cultura e interés por las manifestaciones del progreso.

—Con razón, los extranjeros llegados al Salón se admiraban de lo que estaban presenciando.

—Más de 100,000 personas han visitado el Palacio del Hipódromo. Pues bien. No se registró el menor desorden, ni un altercado, ni el más ligero abuso. Ningún expositor ha tenido que quejarse de lo más mínimo.

—Y tan admirados y satisfechos han quedado por dicha causa los expositores, que para demostrar su complacencia iniciaron una suscripción a fin de regalarme una placa conmemorativa, obsequio que me hepra muchísimo y que testimonio cuantodigo más arriba.

El futuro Salón.

—Comienza a ser planteada la cuestión de las futuras Exposiciones. El Rey y muchas personas que se interesan por el desarrollo del automovilismo me han hecho y me hacen indicaciones y preguntas a las que difícilmente puedo contestar.

—No es el aspecto económico el que me preocupa. Podemos contar mañana con las facilidades materiales de hoy; eso es seguro o poco menos. Creo fundamentalmente que si la primera Exposición fue un triunfo, la segunda lo sería más aún.

—Pero es que las Exposiciones son armas de dos filos. Fomentan la riqueza pública, crean cultura; pero hieren también, y de modo grave, a la industria nacional.

—La industria automovilística española comienza ahora a dar sus primeros pasos. No sería cruel y poco hábil obligarla a su rival la radísima competencia de su floreciente rival extranjero?

—No es que rechace el sistema. Nada más lejos de mí. Ahora bien, no me parece oportuno repetir el ensayo todos los años. Tal vez, en mi opinión, sería preferible celebrar anualmente Exposiciones nacionales, y cada dos o tres años, otras de carácter internacional.

—Pero, en fin, cuanto se hable de esto es aún prematuro.

El R. A. C. E.

—Terminada nuestra conversación sobre los asuntos ya expresados, comenzamos a hablar acerca del R. A. C. E., elogiando

la extraordinaria prueba de vitalidad que ha dado recientemente.

—E Salón no acabó con las energías e iniciativas del conde de Peñalver. El noble aristócrata no se duerme sobre los laureles, y sueña con reformar la Sociedad que preside, para que responda a la misión que debe llenar, dada su índole y objeto.

—Es necesario—nos dijo—reorganizarla. La situación actual la conduciría a una inactividad lamentable.

—El presidente del R. A. C. E. es, más que nada, un secretario general del mismo. Recordemos que, cuando se celebraba la Exposición, tenía el conde de Peñalver que tratarlo todo, contestando a uno que le preguntaba el mejor camino para ir a Sevilla, discutiendo con otros las cuestiones del seguro de los expositores, etcétera, etcétera.

—Es necesario que el presidente no tenga que hacer más que prescribir. Es preciso que haya un secretario general, al que se pague, y bien, puesto que su cargo será de responsabilidad y trabajo.

—Urge también que la labor a realizar se comparta, único modo de no agotar las fuerzas de nadie. Para ello hay que nombrar tres Comisiones.

—Una deportiva, encargada de cuanto se relacione con Exposiciones, certámenes, etcétera.

—Otra de gobierno, dedicada a los asuntos de orden interior y a relacionarse con los Clubs similares.

—Y otra de fomento, que se ocupe de estudiar los medios de desarrollar el automovilismo en España.

—Dichas Comisiones deberán ser compuestas de un vice y dos vocales, escogidos entre socios que se comprometan a trabajar de veras y a no trocarse en figuras decorativas.

—Esto es lo que, en sustancia, el conde de Peñalver quiere. Se trata, como puede verse, de una reorganización completa.

Últimas notas.

—Antes de separarnos, el presidente del R. A. C. E. habló de la vital cuestión de la gasolina y de la necesidad de arreglar las carreteras, de las cuestiones arancelarias en su relación con el automovilismo, de las Exposiciones extranjeras, etc., exponiéndonos su parecer sobre todos estos problemas y expresando sus deseos de ocuparse de ellos sobre la marcha.

—La labor que comienza es muy grande y llena de dificultades. Sin embargo, su fe y entusiasmo son cada día mayores, y esto hace esperar que el organizador de la victoria de 1907 añadirá nuevos laureles a los que ya conquistara.

ECOS

Los feligreses de Westminster, deseados de tributar un homenaje a su arzobispo el doctor Bourne, después de larga y laboriosa deliberación, acordaron ofrecerle un automóvil.

—¿Qué cosa mejor hubieran podido regalarle? Un objeto de arte, es cosa baladí; una joya, puede parecer obsequio demasiado mundano para un arzobispo; una cantidad en metálico, hubiera revelado poca delicadeza; un mueble, por último, hubiera resultado vulgar.

—¡Alabemos la elección de los feligreses de Westminster!

Hace algunos días, el duque de los Abruzzos, acompañado del embajador de Italia, se paseaba en automóvil por los alrededores de Washington. Un *politeeman*, viendo que su marcha era muy rápida, le mandó parar y le detuvo.

—Cuando supo quiénes eran sus prisioneros excusóse y les dejó continuar su paseo.

—Se creía terminado el incidente; pero dícese que el embajador de Italia ha celebrado acerca de él una entrevista con Root, el secretario de Estado. Dícese también que las autoridades se encuentran frente a una situación difícil de resolver.

—Recomendamos a los *chauffeurs* que corran por América. Lo hagan en adelante bajo el pseudónimo de duque de los Abruzzos.

Digno de imitarse. La Sociedad alemana de Agricultura de Berlín, que cada año organiza, con extraordinario éxito, Exposiciones ambulantes de agricultura, como la que actualmente se está celebrando en Dusseldorf, conságrase con la mayor energía a la difusión del automóvil en la agricultura.

A este efecto acaba de editar una obra en la que se exponen detalladamente las considerables ventajas inherentes al empleo de motores y vehículos automotores, en los trabajos agrícolas. El autor de la obra es H. Oeschmann.

—Si es verdad que la agricultura carece de brazos, no puede decirse, gracias al automóvil, que carezca de pieernas.

Mme. Wilson-Noble, la esposa del célebre sabio que lleva este nombre, se pasaba con su marido días pasados por los alrededores de Londres, en automóvil, cuando éste chocó con un simón. El choque fue tan violento que el conductor del *flore* cayóse al suelo. Juzguese de la emoción de ambos turistas al ver al pobre *cabby*, pálido como un muerto, incorporarse penosamente sobre un busto desprovisto de los miembros inferiores.

—¡Cielos! exclamó Mme. Noble—le hemos cortado las dos piernas e éste desistió!

—Pero el presunto *amantado* lanzó una carcajada, y la tranquilizó.

—No se asuste la señora—dijo alegremente—esto de las piernas es de nacimiento; nunca las tuvo. Por eso me he caído tan fácilmente del pescante.

—Esta vez fue Mme. Noble la que por poco cao al suelo, ante la extraña declaración.

—Tienen noticia nuestros lectores del proyecto del teniente Shackleton, de la Marina inglesa, que tomó parte en la última expedición antártica del capitán Scott, y que actualmente se prepara a intentar la conquista del polo Sur en automóvil?

—El teniente Shackleton ha fijado para el mes de julio la fecha de su partida, teniendo hechos ya todos sus preparativos.

Los miembros de la expedición, que ascienden a doce, y entre los cuales se cuentan sabios distinguidos, se reunirán para el viaje en Littleton, en el extremo Sur de Nueva Zelanda. Desde allí los transportará un buque propio, hasta un puerto del continente antártico, distante del polo 730 millas, en el cual establecerán sus cuarteles de invierno. Siguiendo el itinerario de la expedición anterior, llegarán tan lejos como les permita el buen funcionamiento del automóvil, que sin otra carga que el *chauffeur*, remolcará los trineos.

—¿Llegará al polo el automóvil? Las exploraciones de estos últimos años han permitido comprobar la existencia de una gran meseta, que da acceso a la extremidad del eje terrestre, y que constituye una pista ideal.

De todas maneras, la expedición no se dará por terminada hasta febrero de 1908, en cuya fecha, el mismo buque en que zarparon de Littleton, vendrá a recoger a los valientes exploradores.

UNA REVELACIÓN

Los beneficios causados por el Salón de Madrid han sido inculcables. Gracias a él, España ya no es una excepción mundial dentro del movimiento automovilístico.

Entre sus ventajas, figura una digna de encomio. Nos referimos a la verdadera revelación—no fué otra cosa—que ha significado para nuestro público, la vulgarización de la gran marca francesa *De Dion-Bouton*.

No conocíamos casi los tipos de turismo que producen las grandes fábricas de *Puteaux*. Sus interesantísimas disposiciones mecánicas, con privilegio de invención, no habían podido ser apreciadas por nuestros *chauffeurs*.

—Pero la magnífica Exposición de coches *De Dion-Bouton*, instalada en el corazón de Madrid—Paseo de la Castellana, 6 triplicado—ha conseguido popularizar los autos de tan célebre marca.

Ya la conoce nuestro público, que se extasia ante sus coches excepcionales. Por eso decimos que el Salón de Madrid le ha revelado algo que se ignoraba: un alarde maravilloso de la Mecánica moderna.

LA COPA HERKOMER

Mientras llega el *Grand Prix de France*, toda la atención del mundo sportivo se fija en Alemania, que nos ofrece, durante el mes que corre, dos grandes pruebas: la Copa Herkomer y la Copa del Emperador.

Van a correrse sobre los caminos germanos lo que podríamos llamar pruebas eliminatorias del *Championat du monde*. Aunque los vencedores no se presenten a la clasificación final de julio, no por eso dejarán de figurar en el Libro de Oro del automovilismo.

Cada vez más, este género de carreras indica al comprador los tipos y marcas mejores. Son, en cierto modo, las batallas campales de la producción moderna.

La Copa Herkomer se correrá primero. Es, ante todo, una prueba de coches de turismo, tanto desde el punto de vista de la clasificación, como del de las condiciones del trayecto.

Las etapas. Miércoles 5 de junio.—Salida, desde las seis de la mañana, delante del Palacio de Exposiciones, en la *Stuberhale*, de minuto en minuto. Asistirá a la partida el Rey de Sajonia.

Itinerario: Dresde, Chemnitz, Zwickau, Leipzig, Naumburg, Weimar y Eisenach, 359 kilómetros.

Jueves 6 junio.—Salida a las siete: Eisenach, Meiningen, Kissingen, Würzburg, Wertheim, Erbach, Heidelberg et Mannheim, 335 kilómetros 600.

Viernes 7 junio.—Salida a las cinco: Mannheim, Karlsruhe, Achem, Oppenau, S'ylva Negra, Kniebitts, Rottwell, Tutlingen, Ludwigsfahen, Lindau, 370 kilómetros 500.

Sábado 8 junio.—Salida a las siete: Lindau, Immenstadt, Keupfen, Wellheim, Starberg, Parque de Forstenried, Munich, 290 kilómetros 400.

Domingo 9 junio.—Día de reposo. Exposición pública de los coches concurrentes y concurso de *carrosserie*, independiente de la clasificación de la Copa. Recibirá el premio el coche más lujoso, siempre que, al mismo tiempo, resulte ser el más práctico.

Lunes 10 junio.—Salida, a las ocho: Munich, Kesselberg, Partskirchen, Oberlandsberg, Ammergen, Landsberg, Koenigsbrunn, Augsburg, 206 kilómetros 200.

Martes 11 junio.—Salida, a las cinco: Augsburg, Donau-schöningen, Noerdlingen, Rothenburg, Würzburg, A. Hufenberg, Hanau y Francfort, 325 kilómetros 100.

Miércoles 12 junio.—Reunión del Jurado para la clasificación, banquete y distribución de premios.

Los premios. Son muy bellos. El primero es la Copa Herkomer, donada por el profesor del mismo apellido, célebre artista.

Después hay otros ofrecidos por la ciudad de Dresde y diferentes fábricas y periódicos; objetos de arte unos, en dinero otros.

Hay además premios especiales para las pruebas de *en-palier* y cuesta, y para el concurso de *carrosserie* de que ya hemos hablado.

El reglamento. Tiene por base los cilindros y brinda la prueba a los coches cuyo cilindro esté comprendido entre 2,5 y 11 litros.

Los concurrentes deberán presentar sus coches provistos de *carrosserie* de gran turismo.

Las inscripciones. Son ya en número de ¡¡¡189!! Se reparten como sigue: Alemania está representada por 21 Mercedes, 20 Benz, 14 Adler, 11 Opel, 5 Horch, 6 Scheibler, 7 Eisenach, 4 Achenbach, 3 Beckmann, 4 Nacke, 3 Protos, 2 Erdmann, 3 Rex Simplex, 3 Argus, 3 Solder, 2 Priamus, 2 Sun, 3 N.A.G., 1 Durkopp, 1 S.A.G., 1 Allvor, 4 Stoewer, 1 A.D.A., 1 Germania.—Total, 125 coches.

Italia por 7 Bianchi, 5 Züst, 4 Italia, 4 Diatto-Clement, 3 Isotta-Fraschini, 2 Fiat.—Total, 25 coches.

Francia por 1 Brassier, 1 Panhard-Levassor, 2 Lorraine-Diétrich, 1 Gobron-Brillié, 1 Vinot-Deguandand, 1 Clement, 2 Berliet, 1 Renault frères, 2 Bavaud-A. Clement, 2 de Dion-Bouton.—Total, 14 coches.

Bélgica por 8 Metallurgique, 4 Germain, 2 Minerva.—Total, 14 coches.

Inglaterra por 2 Napier, 2 Siddleley, 1 Arzryll, 1 Belsize.—Total, 6 coches.

Suiza por 3 Martin, 2 Ajax, 1 Piccard, Giclet et C.—Total, 6 coches.

UNA INAUGURACIÓN

Los distinguidos *sportsmen* D. Antonio Alfonso e Hijos de Bonmati, han inaugurado en Salamanca un magnífico garaje, provisto de todo lo necesario en establecimientos de esta índole.

En él encontrarán los *chauffeurs* cuantos accesorios necesitan.

Gracias al nuevo garaje, ya se puede ir a Salamanca en automóvil.

Es una reforma digna de mención, y que hacia falta a la ciudad del Tormes.

A LA CAMARA SINDICAL

Una dimisión

sensacional.

Mi distinguido amigo y compañero: Contra mi voluntad véome obligado a molestar a usted para darle cuenta de mi dimisión de presidente de nuestra Cámara, que tengo presentada desde el día 25 de mayo último.

Durante dos años consecutivos he venido ostentando el para mí honoroso cargo de presidente de nuestra Cámara, cargo que acepté a instancias reiteradas de nuestros compañeros de Asociación, los cuales me dijeron se trataba de un caso de verdadera conciencia, pues de no aceptar el puesto para el que por unanimidad había sido designado, la Cámara moriría víctima del abandono.

Cuanto yo me hice cargo de la presidencia de la Cámara, ésta tendría muy pocos más de quince socios, y una gran parte de éstos se encontraba en descubierto con la misma por no haber satisfecho la anualidad anterior. Un buen número de actas estaban sin pasar al libro correspondiente, y de las cuatro o cinco últimas juntas celebradas, no existían ni borradores.

Poco tiempo después todo que labo normalizado. Los recibos pendientes fueron hechos efectivos y al día se puso el libro de actas, reconstituyendo de la mejor manera posible las que faltaban.

Convenía en seguida a la Cámara dar señas de vida, para cuyo fin, y por iniciativa de Sr. Directiva, organizamos con el Real Automóvil Club de España la *caravana* automovilística al Real Sitio del Pardo, con motivo de la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Casi al mismo tiempo nos ocupábase de un asunto de transcendental importancia, cual era la reforma de los aranceles de Aduanas.

Más tarde, aurentes mis compañeros de Dire tiva, continué trabajando sin descanso este asunto, poniéndome en relaciones directas con el excelentísimo señor embajador de Francia en Madrid, el que a su vez me puso con el ministro de Comercio, y éste con los delegados franceses encargados de negociar con los nuestros el Tratado francoespañol. Y si éste hubiese llegado a feliz término, mi satisfacción hubiese sido completa, porque dichos señores delegados se dignaron acoger con entusiasmo mis iniciativas.

A la vez comencé los primeros trabajos para celebrar la primera Exposición Internacional de Automóviles, y apenas terminadas las vacaciones del estío, nuestra Cámara continuó las gestiones oficiales necesarias para llegar al fin deseado. Por indicaciones de altas esferas, tuvimos que asociarnos al Real Automóvil Club, de España, y cinco individuos de nuestra directiva con seis de la del referido Club entramos a formar la Comisión organizadora de esta Exposición. De los cinco nuestros sólo dos hemos sabido cumplir con los deberes que para con nuestra Sociedad teníamos, y éstos hemos sido el Sr. Thierry y yo.

Por mi parte, le diré que al servicio del éxito del certamen toda mi voluntad y toda mi inteligencia, hasta el extremo de haber sido vencido en la lucha dos días antes de la inauguración, por haber adquirido una grave enfermedad que puso en serio peligro mi vida, no permitiéndome gozar con todos las delicias de nuestros triunfos. No lo digo esto con el fin de que me agradezcan los trabajos prestados, porque debí r mío era el deber los intereses de nuestra Asociación desde el momento en que me habían dispensado la honra de presidirla.

No restablecido por completo de mi dolencia, comencé de nuevo los trabajos encomendados a la prosperidad de nuestra Cámara, y con el propósito de dar cue ta a mis compañeros de Directiva de otras varias iniciativas y proyectos que tenía todos ellos beneficiosos a los intereses comunes de nuestros asociados, escribí al Sr. García Rívera para que retirase la dimisión que tenía presentada de su cargo de secretario; porque, haciendo honor a la verdad, debo decirle que siempre un fiel cumplidor de su deber, y ojalá pudiera decir otro tanto de otros compañeros de Directiva que sólo les gustaba lucir el cargo, habiéndose dado el caso, repetido un número de veces, de haberme citado a Junta directiva en pleno para visitar mi esposa, y sólo haber concurrido a la cita los S. S. García Rívera, Thierry y yo.

Con el mismo tiempo recibí algunas relaciones de nuestros asociados, quejándose del fracaso del mitin de Guadarrama. Sé que en un principio estas e nosocias pensaron formular una reclamación colectiva por los daños y perjuicios que se les había ocasionado por la suspensión, pues muchos de ellos habían hecho venir del extranjero conductores para sus automóviles, pagándoles sueldos, viajes y estancia, y si este proyecto de reclamación colectiva no prosperó, fué por un acto de cortésia hacia mi persona, toda vez que reconocían que, de haber estado en pleno goce de salud, el concurso se hubiera celebrado, y sin ningún género de duda con éxito extraordinario, pues su importancia es superior a los de las cuestas de Dourdan y Gaillon.

Para dar satisfacción a estas justísimas quejas de nuestros asociados, escribí al Sr. García Rívera, nuestro vicepresidente, recordándole el art. 16 de nuestros Estatutos, que dice: «El vicepresidente reemplazará al presidente en to los casos de ausencia ó imp sibilidad; y como dicho Sr. García Rívera nada había hecho para que el referido mitin se llevara a cabo, con lo cual había incurrido en responsabilidad, con el fin de no sacrificar su puesto de vicepresidente, sacrificaba el mio de presidente, poniendo en sus manos mi dimisión, que desde aquel momento quedaba presenta ha.

En seguida el Sr. García citó a Junta directiva, dándose cuenta de ello. Entre los invita os se encontraba el Sr. García Rívera, el cual asistió a la referida Junta en unión de los S. S. Gíareta, Thierry, Monilla y Samaniego. Según datos facilitados por uno de nuestros asociados asistentes, se preguntó al Sr. García Rívera si retiraba ó no su dimisión de secretario, y a pesar de negarse este señor a retirarla, se le constató, no sólo que continuase presente, si que también emitiera opiniones, tomando parte en la discusión, y se le autorizó a emitir su voto.

En esta Junta se tomó el acuerdo de no admitirme, por lo menos por ahora, la dimisión que tenía presentada; pero yo, en manera alguna puedo aceptar las determinaciones de esta Junta, que considero en absoluto ilegal, porque el Sr. García Rívera no debió estar presente ni debió tomar parte en las discusiones, y mucho menos emitir su voto, porque allí, para tener personalidad, tenía que haber retirado su dimisión, y de no retirarla, quedaba reducido tan sólo a la categoría de socio.

En esta Junta se tomó el acuerdo de no admitirme, por lo menos por ahora, la dimisión que tenía presentada; pero yo, en manera alguna puedo aceptar las determinaciones de esta Junta, que considero en absoluto ilegal, porque el Sr. García Rívera no debió estar presente ni debió tomar parte en las discusiones, y mucho menos emitir su voto, porque allí, para tener personalidad, tenía que haber retirado su dimisión, y de no retirarla, quedaba reducido tan sólo a la categoría de socio.

Bien claro está el texto del art. 25 de nuestros Estatutos, que dice: «Para que los acuerdos de la Junta directiva puedan tener validez, será condición precisa que éstos sean tomados por cinco ó más individuos de los que la componen, etc.» Por lo tanto, puesto que son necesarios cinco individuos para tomar acuer los, solamente concurrirían cuatro con derecho para ello; oportunamente, ante la general, pediré la anulación de esta acta. Sé que posteriormente han celebrado alguna ó algunas juntas más, y como a éstas tengo el convencimiento que habrá asistido el señor Rívera, pediré asimismo su anulación.

Tengo pedido a la Directiva la inmediata citación a Junta general; pero como no lo hacen, y creo de urgente necesidad el que nos reunamos para cambiar impresiones y desaparezca inmediatamente esta incertidumbre, que tan perjudicial es a los intereses colectivos, máxime en estos críticos momentos de vida ó muerte para nuestra Cámara, me permito suplicarle se tome la molestia de asistir el próximo domingo, día 9 de los corrientes, a las diez y media de su mañana, a la plaza de Isabel II, núm. 5, bajo izquierda, y allí podrá amplificar estos datos y tomaremos acuerdos definitivos para que, siguiendo el plan que más convenga a los intereses de nuestra Asociación, todos los que estemos conformes con él podamos defenderle en la Junta general, que quiera ó no la Directiva, habrá de efectuarse, amparándonos en el art. 23 de nuestros Estatutos, pues creo ha de ser tarea fácil el reunir la firma de diez socios para solicitarla.

Muy encarecidamente le ruego la asistencia a este acto, y teniendo el gusto de saludarle muy afectuosamente, se despide su seguro servidor y compañero,

P. B. S. M.

Hilario Crespo.

Haakon VII, "sportsman,"

Muy alto, esbelto, de rasgos enérgicos, pálido el color, llevando muy bien sus treinta y cuatro años, Haakon VII ha dado a cuantos lo han visto la impresión de un buen mozo, robusto y elegante a la vez, de un verdadero *sportsman*.

El Rey de Noruega usa poco el automóvil, porque en Dinamarca, como en el país que rige, hay muchas carreteras cerradas a dicho vehículo a causa del mal estado de su piso.

Bien es verdad que muy pronto tendremos en él un nuevo y regio adepto, ya que el Automóvil Club Noruego, hace poco fundado, va a ocuparse del asunto.

En su juventud, cuando era solamente el Príncipe Carlos de Dinamarca, se apasionó por la bicicleta, y desde entonces ha conservado hacia ella una marcada predilección.

Sin embargo, dicho *sport* no bastó a sus ímpetus, y en las tardes otoñales se le veía con frecuencia, raqueta en mano, dedicarse, en compañía de Nicolás II, entonces Czarewitch, a interminables partidas de *tennis*.

Buen jinete, aña a menudo, en sus largos cruceros, los caballos de las caballerías reales, y espera, ahora que ocupa un trono, poder dedicarse a la equitación.

Cuando era Príncipe, los oficiales, sus camaradas, reconocían su supremacía en la esgrima y la natación.

Su esposa, la hija del Rey Eduardo, es, naturalmente, dada la tradición de su familia, de gustos deportivos muy acentuados. Es una jugadora de *golf* infatigable, una sabia amaazona y una patinadora que sus nuevos súbditos—excelentes maestros en la materia—han declarado incomparable.

Además, los habitantes de Cristiania se han acostumbrado a saludar en los paseos, todas las mañanas, a una linda ciclista, que no es otra que la Reina Maud.

¿Y qué diremos del Príncipe Oloa, heredero del Trono? Los noruegos le adoran por su destreza en fabricar bolas de nieve y dirigir trineos. ¡Y tiene tres años!

En fin, no se ha visto a S. S. MM. presidiendo en Holmenkollen la reunión de los *sports* de nieve, interesándose en los ejercicios de los concurrentes, y manteniéndose en la tribuna, no obstante el frío riguroso que se dejaba sentir?

Añadamos que ambos Soberanos no retrocedieron ante las dificultades del debut, y, gracias a su habilidad, convirtieron en excelentes *skieurs*.

(El *skis* es un *sport* que no cuenta en Dinamarca más que escasos partidarios, que se ejercitan en el peligroso Ulvedalme, valle de los lobos.)

Resumiendo, el Rey Haakon se ve impedido por sus continuos viajes y por las obligaciones de su puesto, de dedicarse, con la asiduidad que quisiera, a los ejercicios físicos que tanto ama.

Sin embargo, no deja por eso de ser un gran *sportsman*. Acaso no practica el *sport* que coloca al hombre frente a los elementos, y que exige la reunión de sin número de cualidades: sangre fría, energía, vigor, costumbre del mando: el *sport* de la mar?

CONCURSO FRANCÉS DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES MAYO-JUNIO

Continúa la marcha triunfal. Audaz, siempre dispuesta para la partida, la larga teoría de autos infatigables, que no teme a las cuestas largas y duras, ni a las pendientes que destrazan los frenos, se alinea cada mañana, para llevar a comarcas nuevas las enseñanzas prácticas de que es portadora.

¡Qué bello campo de estudio para cuantos se interesan por el transporte automovilístico, movimiento iniciado ayer, y que ya ha alcanzado su desarrollo pleno!

¡Malditos sean los que no quieren ver, los que no quieren oír la voz potente del progreso!

Jamás, en la historia económica, se ha registrado una revolución tan profunda y rápida como ésta.

Todo el sistema actual del transporte se encuentra ya trastornado. La producción desentrenada de la industria moderna necesita medios de locomoción cada día más rápidos.

que desde la primera etapa esta célebre prueba, ha comprado 20 autos...

Terminadas las etapas en estrella que realizaban en los alrededores de París...

No por eso transcurrió ya el tiempo de las dificultades. Los caminos que van a recorrer los concurrentes están empedrados...

Este final de prueba es verdaderamente duro. Parece que se ha querido acumular las dificultades que hay que vencer para contestar de una vez por todas a los que dudan siempre.

Los bandajes y las ruedas, sobre todo, van a sufrir terriblemente. Sería curioso seguir en las jornadas del concurso tan delicado punto.

A causa de las dificultades ya dichas, se registraron ocho retardatarios.

Un pequeño intermedio ha amenizado la etapa. Poco antes de llegar a Amiens, los autos han facilitado películas a un cinematógrafo.

La marcha vióse después contrariada por un fuerte vendaval. Sin embargo, la ruta fué cubierta sin incidentes.

Ya va llegando el final del concurso. Naturalmente, ahora es cuando se sienten los resultados de las dificultades amontonadas por el reglamento con objeto de hacer la prueba más práctica y difícil.

Los concurrentes, al salir de Lille, víronse sorprendidos por un terrible aguacero que les caló hasta los huesos y convirtió en lodazales los caminos.

Para colmo de desdichas, encontráronse con que las carreteras del Norte de Francia son muy malas, y su pavimento, mal cuidado, está lleno de baches.

Por tanto, sus coches han tenido que luchar con inconvenientes infinitos. He aquí los resultados de los diez y siete días:

Coches que sufrieron retardos.

Coches que abandonaron la carrera.

Coches que la continuaron oficialmente (fuera de parque).

Coches que no han sufrido avería alguna.

conceptos en forma en que, a mi juicio, no debe discutirse, y menos desde las columnas de un periódico, que precisa para asuntos de interés general, y en las que opinio no enajenar bien tampoco personalizarlas en tales términos.

Si añade usted a ello el incluir en su dicha carta abierta el final referente al racaso del mítin del Guadarrama (aunque salvando mi responsabilidad, muy bien se va, puesto que mi renuncia data del 28 de marzo), me confirma en lo expuesto, pues criticándole usted que le recuerdo que le he ligue debió limitarse en absoluto al deseo de su restablecimiento, suprimiendo comentarios e indicaciones de otro género, incurra usted en el mal de tomar su carta a mi dirigirla como medio para tratar tal asunto, lanzando responsabilidades sobre otros compañeros de Directiva.

En consecuencia, para seguir su consejo y dadas las razones a que atribuyo su carta, prefiero pecar esta vez por defecto, ya que según usted pedí en mi «Recuerdo» por exceso, y me limito a desealar el rápido y completo restablecimiento que le fue re aún necesario.

Queda suyo afectísimo s. s., q. b. s. m., Manuel Garofa Rivero.

Mayo 30 de 1907.

NOTA.—La carta anterior llegó tarde para ser publicada en nuestro número del pasado domingo.

Por dicha causa tuvimos que aplazar su inserción. Naturalmente, no intervinimos para nada en el asunto que se debate en ella, y nos limitamos a facilitar nuestras columnas a los interesados en el asunto.

PEKIN-PARIS

DE PEKIN Han llegado ya todos los audaces corredores que piensan hacer el recorrido de Siberia en automóvil.

La llegada de los coches ha excitado aquí, como puede suponerse, una gran curiosidad.

Los celestes no se hallan aún acostumbrados a esta nueva especie de dragones, y la policía se ve obligada a cada momento a intervenir, para evitar la excesiva aglomeración de público.

Dentro de algunos días, la salida... para París.

AUTOMOVILISMO

INGLATERRA

El Tourist Trophy. En la isla de Man se ha disputado la más importante de las carreras inglesas, prueba destinada a los vehículos de turismo.

Antes de avanzar en la reseña de esta prueba, es conveniente recordar la fórmula que ha servido de base al reglamento de la misma:

Peso mínimo del bastidor, 590 kilos. Idem de la carrocería, 490 kilos.

En los 490 kilos de carrocería va comprendido el peso de las cuatro personas que deben ocupar los asientos.

Cada uno de los vehículos debe hacer por terreno llano un recorrido medio de 20 kilómetros por hora, embragado en cuarta, y arrancar en una pendiente de 17 por 100.

En fin, cada inscripto lleva en el depósito 11 litros de esencia por 100 kilómetros.

Según puede verse por la siguiente lista, pocas marcas extranjeras han tomado parte en la prueba.

He aquí las inscriptas:

1. 18 HP. Darracq, Lee Guinness. 2. 18 HP. Darracq. 3. 22 HP. Berliet. 4. 22 HP. Berliet. 5. 22 HP. Berliet. 6. 25 HP. Arrol-Johnston. 7. 25 HP. Arrol-Johnston. 8. 25 HP. Arrol-Johnston. 9. 21-23 HP. Metallurgique. 10. 14 HP. Thornycroft. 11. 17-20 HP. Scout. 12. 16-20 HP. Coventry-Humber. 13. 16-20 HP. Beeston-Humber. 14. 18 HP. Star. 15. 18 HP. Star. 16. 16-20 HP. West-Aster. 17. 20 HP. Vulcan. 18. 18 HP. Gladiator. 19. 20 HP. Rover. 20. 20 HP. Rover. 21. 18 HP. Gladiator. 22. 20 HP. Rover. 23. 16 20 HP. West-Aster. 24. 20 HP. Hillman-Coatalen. 25. 20 HP. Rover Folker. 26. 24 HP. Vinot.

Completaba la prueba una clasificación Heary Touring Car Race, para coches de más poder, en la que tomaron parte los siguientes competidores.

1. 25-30 HP. Straker-Squire Sainte Beuve. 2. 40 HP. Berliet (36) M. W. Watson. 3. 30 HP. Thornycroft (32) M. H. Niblett. 4. Gladiator. 5. 30 HP. Ariel-Simplex. 6. 40 HP. Arrol-Johnston. 7. 40 HP. Arrol-Johnston. 8. 40 HP. Arrol-Johnston. 9. 40 HP. Arrol-Johnston. 10. 20-30 HP. Beeston-Humber. Cooper. 11. 30 HP. Ariel-Simplex. 12. 30 HP. Beeston-Humber. 13. 30 HP. Beeston-Humber.

Lo lluvioso del tiempo contribuyó a aumentar las dificultades de un reglamento ya de por sí bastante severo, y a la última vuelta del circuito muchos de los inscriptos habíase ya retirado, unos por falta de esencia, como Darracq, que se detuvo a cinco kilómetros de la meta, y otros por haber sufrido pannes de toda clase.

El Tourist Trophy se corre sobre 388 kilómetros. He aquí la clasificación:

1. Rover, en 8 horas, 23 minutos y 17 segundos. 2. Humber Beeston, en 8 horas, 31 minutos y 17 segundos.

En la prueba del Heary Touring Car Race llegaron:

1. Humber Beeston, en 7 horas y 11 minutos. 2. Gladiator, en 8 horas, 31 minutos y 11 segundos.

Debemos consignar, para que tengan su debido valor los resultados expuestos, que los ingleses concurren a la prueba con coches construídos especialmente para la misma, y de rendimiento y condiciones adecuadas a las exigidas por el reglamento.

El autódromo de Brooklands.

El autódromo de Brooklands se hallará terminado el 15 de junio, y el 17 del mismo mes ya empezarán a rodar por él los coches; el 22 habrá gran recepción en honor de la Prensa, y de algunas personas influyentes del mundo del automóvil.

El ensayo de record de 21 horas de S. J. Edge, sobre su Napier, tendrá lugar, probablemente, el 21. Jarrat hará luego un ensayo análogo sobre su Lorraine-Dietrich. El 6 de julio tendrá lugar la primera gran reunión de apertura.

El Graphic Trophy.

Esta clásica carrera de penitente inglesa se ha corrido con un gran éxito. El trayecto que abarca la misma es de 2.332 metros, con una diferencia media de nivel de 130 metros, que forma una pendiente de 5,6 por 100; el máximo era de 9 por 100 próximamente.

Inscribiéronse para la misma 14 coches: Napier 50 HP. Berliet 60 HP. Berliet 40 HP. Daimler 35 HP. Hillmann-Coatalen 20 HP. Junior 40 HP. Daimler 35 HP. Napier 45 HP. Daimler 35 HP. Daimler 35 HP. Gracie 40 HP. Berliet 40 HP. Ariel-Simplex 30 HP. Ariel-Simplex 30 HP.

El Graphic Trophy—bueno es recordarlo—sólo se halla abierto a los coches de turismo con cuatro viajeros.

Sólo dos perances hubo que lamentar antes de la carrera; los sufridos por un Daimler y un Napier, que al hacer los ensayos de la carrera, quedaron completamente deteriorados a inservibles.

El otro Napier, cuya carrocería había sido modificada, cuyo bastidor era de blanda, quedó descalificada.

La carrera constituyó un éxito colosal para la famosa marca francesa Berliet, que derrotó brillantemente a la coalición inglesa.

He aquí los resultados:

1. Berliet, 60 HP. en 3 m. 40 2/5. 2. Berliet, 40 HP. en 3 m. 41 2/5. 3. Daimler, 31 HP. en 3 m. 50 4/5. 4. Junior, 40 HP. en 4 m. 10. 5. Ariel Simplex, 30 HP. en 4 m. 13 s. 2/5. 6. Berliet, 40 HP. en 4 m. 31 s. 4/5. 7. Hillmann-Coatalen, 20 HP. 4 m. 37 s. 4/5.

FRANCIA

El Gran Premio. 2 de julio. Nuevamente publicamos hoy la orden de salida de los coches inscriptos para el Gran Premio y la Copa de la Comisión deportiva.

Según se verá, se han introducido algunas modificaciones en lo que a los conductores se refiere. Para el Gran Premio, todos los equipos, menos los de Darracq y Bayard-Clement, se hallan listos ya.

Gran premio de A. O. F.

(Números y letras negros o blancos.) 1-F. Fiat (Lancia), 6. 2-C. Corre (D'Hespel), 6,1. 3-D. Darracq (Caillois), 6,2. 4-L. Lorraine-Dietrich (Duray), 6,3. 5-P. Porthos (Stricker), 6,4. 6-D. M. Dufaux-Marchand (F. Dufaux), 6,5. 7-B. C. Bayard-A. Clement (Garcet), 6,6. 8-M. B. Motobloc (Pierron), 6,7. 9-R. Renault (Siaz), 6,8. 10-G. E. Germain (Degrais), 6,9. 11-P. L. Panhard-Levassor (Le Blon), 6,10. 12-W. C. Walter Christie (Christie), 6,11. 13-M. Mercédès (Jenatzy), 6,12. 14-W. Weigel (Lee Guinness), 6,13. 15-G. B. Gobron-Brillie (Rizoly), 6,14. 16-A. Aquila-Italliana (Richat), 6,15. 17-B. Brasier (Barillier), 6,16. 18-F. Fiat (Nazzaro), 6,17. 19-D. Darracq (X.), 6,18. 20-L. Lorraine-Dietrich (Rougier), 6,19. 21-B. C. Bayard-A. Clement (X.), 6,20. 22-M. B. Motobloc (Page), 6,21. 23-R. Renault (Edmond), 6,22. 24-G. E. Germain (Roch-Braut fils), 6,23. 25-PL. Panhard-Levassor (Heath), 6,24. 26-M. Mercedes (Salzer), 6,25. 27-W. Weigel (Weigel), 6,26. 28-B. Brasier (Baras), 6,27. 29-F. Fiat (Wagner), 6,28. 30-D. Darracq (X.), 6,29. 31-L. Lorraine-Dietrich (Gabriel), 6,30. 32-B. C. Bayard-A. Clement (X.), 6,31. 33-M. B. Motobloc (Courtade), 6,32. 34-R. Renault (Riches), 6,33. 35-G. E. Germain (Perpère), 6,34. 36-P. L. Panhard-Levassor (Dutemple), 6,35. 37-M. Mercedes (W. Poegge), 6,36. 38-B. Brasier (Bablot), 6,37.

Copa de la Comisión deportiva.

(Números y letras rojos.) 1-G. F. Gillet-Forst (de la Touloubre), 9. 2-D. Darracq (de Langhé-Foucault), 9,5. 3-H. Hermès H.I.S.A. (Moulin), 9,10. 4-P. Porthos (X.), 9,15. 5-L. B. La Buire (P. Dumaine), 9,20. 6-D. Darracq (X.), 9,25. 7-H. Hermès H.I.S.A. (De Caters), 9,30. 8-L. B. La Buire (Mottard), 9,35. 9-L. B. La Buire (Dessaigne), 9,40.

Los 500 metros de cuesta en Marsella.

La prueba que organiza todos los años nuestro colega La Proceess Sports, de 500 metros de cuesta, ha obtenido un gran triunfo.

Presentáronse para correrla numerosos y fuertes coches. Un tiempo magnífico favoreció la carrera.

Cottin Desgouttes hizo el mejor tiempo en la categoría de coches. Su auto subió la cuesta en 44 segundos 3 quintos.

Atejon se llevó la palma en la categoría de motocicletas. Subió en 37 segundos 3 quintos.

RUSIA

El Salón de San Petersburgo. El primer Salón ruso ha logrado un gran éxito.

PORTUGAL

El ministro del Comercio, M. Filorosoef, acompañado del almirante Alexieff y de todos los embajadores extranjeros, lo inauguró hacia varios días, en nombre del Gobierno.

Una multitud elegante y aristocrática llenaba el pabellero Michel, donde han sido instalados los automóviles expuestos. El arzobispo de Kazan celebró una solemne misa, y el ministro pronunció un discurso elocuente.

Y después de ambos actos, ya tiene San Petersburgo otra Exposición.

SUIZA

La copa Monod. En Saint-Gall se ha corrido esta prueba, con asistencia de un público numerosísimo. He aquí los resultados:

1. Peugeot. 2. Martini. 3. Peugeot. 4. Bayard-Clement. Una victoria más en la cuenta de Peugeot.

CICLISMO

DOS CARRERAS

Campeonato del Pedal Madrileño. La carrera anunciada para el día 12 del mes último, que fué aplazada por haber marchado por aquella época uno de los corredores que en ella han de tomar parte, el señor Amunátegui, a Bilbao, para correr en el Campeonato de la U. V. E., se ha celebrado hoy en las mismas condiciones anunciadas oportunamente.

El recorrido, como ya saben nuestros lectores, era de 50 kilómetros, partiendo del 4 de la carretera de la Coruña hasta el 29 y regreso.

Los corredores que han tomado parte en la carrera han sido los Sres. Campesinos, Arroyo, Robledo Segovia, Peña y Prieto. Se retiraron Amunátegui, Zapata, Borrajo y Lacroix.

Los premios eran los siguientes:

1. Medalla de oro y título de campeón. 2. Medalla de plata sobredorada. 3. Medalla de plata esmaltada.

Además quedó acordado que se otorgaría medalla de plata a los corredores que invirtieran en el recorrido un tiempo mínimo de dos horas, y medalla de cobre al que lo hiciese en menos de dos horas veinte minutos; un reloj al campeón si hacia la carrera en una hora treinta y cinco minutos como máximo, y un bastón al que llegase el primero al viraje.

Carrera de neófitos.

Fueron organizadas estas carreras el año último por los Sres. Sánchez de León y Jaén, y dieron precioso resultado. Los premios concedidos fueron 16 y se inscribieron 52 señores.

No sabemos qué motivos habrá habido este año para que nuestro estimado compañero en la Prensa, Sr. Sánchez de León, no preste su valioso concurso en la organización de esta simpática fiesta ciclista, que tanto influye en el desarrollo a la afición de este sport.

Los premios eran nueve, donados por los Sres. Peñalver, Agustín, Alvarez Arroyo y Uchoa.

Los nombres de los corredores los publicamos a continuación:

Vicente Martín, Higinio Palamiderrí, Mariano Ramírez, Jacinto Salas, Francisco Igarúa, Julián Martínez, Antonio Jimeno, Julio Cao, Ricardo Martín, Julio Miguel, Rogelio Valls, Manuel Ortiz, Antonio González, M. Martos, Pablo Gely, José Contreras, César Delgado, Manuel Marín, José Abraiga y Ramón Dueñas.

El recorrido será de 30 kilómetros, saliendo los corredores del kilómetro 4, a alguna distancia de los señores del Campeonato del Pedal, llegando hasta el kilómetro 19 y regreso.

LOS RESULTADOS

Salieron, como decíamos, los cinco corredores de El Pedal Madrileño, a las ocho y media de la mañana, a la señal de partida dada por el starter D. Patricio Cuesta.

Actuaban de jurados los Sres. Gallegos, presidente de la Sociedad; el de la U. V. E., Sr. Ruiz Ferry; el de la Agrupación ciclista, Sr. Cuevas, y el jefe de la Sección ciclista militar, Sr. Pomés.

El primer corredor que llegó al viraje, ganando el premio especial, fué el Sr. Campesinos, que también tornó a la meta en primer lugar, obteniendo el título de campeón y la medalla de oro.

Invirtió 1 hora, 44 minutos y 20 segundos. A continuación llegaron por este orden los señores siguientes, con los tiempos que se reseñan:

Sr. Arroyo, 1 hora, 46 minutos y 12 segundos. Sr. Robledo, 2 horas, 5 minutos y 40 segundos. Sr. Segovia, 2 horas, 7 minutos y 52 segundos. Sr. Peña, 2 horas, 10 minutos y 29 segundos.

El Sr. Prieto se retiró al llegar al viraje. El aire que ha reinado esta mañana ha impedido a los corredores hacer mejores tiempos.

La carrera de neófitos ha resultado también muy animada. Corrieron diez y siete señores, entrando en la meta por este orden:

1.º Palamiderrí; 1 h. y 7 m. 2.º Cao; 1 h., 7 m. y 3 s. 3.º Gely; 1 h., 9 m. y 22 s. 4.º Ramírez; 1 h., 11 m. y 40 s. 5.º Ortiz; 1 h., 12 m. y 32 s.

A continuación llegaron los Sres. Jiménez, Marcos González y Martín.

Banquete de El Pedal.

A la una de la tarde, ya reposados los corredores, y después de haberse discutido calorosamente los incidentes y resultados de la carrera, todos los socios é invitados al ac-

to se reunieron en uno de los comedores del restaurant La Huerta, donde se sirvió un suntuoso banquete.

Hubo durante éste la mayor animación y la más franca alegría, se habló de proyecto de nuevas carreras y de emocionantes excursiones de preparación; y terminado el acto, el secretario de la Sociedad leyó el acta de la carrera celebrada, y pronunciaron algunas frases alusivas al acto y de salutación al vencedor del Campeonato de España, allí presente, Sr. Amunátegui, el presidente del Pedal, Sr. Gallegos, y el Sr. Lozano, querido compañero nuestro en la Prensa.

Esta estaba representada por dicho Sr. Lozano, los Sres. Zabala y Cardona, y un redactor de nuestro periódico.

UNA CARRERA MILITAR.

Se habla de la realización de una carrera militar que el presidente de la U. V. E. señor Ruiz Ferry, piensa organizar para el próximo mes de julio.

En ella tomarán parte exclusivamente los soldados que componen la sección ciclista militar.

La carrera será mixta; 20 kilómetros de ida en bicicleta y regreso, después de atravesar algún espacio a pie, con la impedimenta de la máquina para regresar por otra carretera distinta de la de ida.

Deseamos que tan original proyecto se lleve pronto a cabo.

BARCELONA

Programa de las grandes carreras de bicicletas y motocicletas organizadas por la U. V. E., bajo el patronato del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, y que se celebrarán los días 20 y 21 del actual.

Día 20, Jueves. 1.ª carrera.—Nacional motos, 30 vueltas. Premio 1.º, 200 pesetas. Item 2.º, 100 idem. Item 3.º, 50 idem.

Derechos de inscripción, 2,50 pesetas por corredor. 2.ª carrera.—Gran premio de Barcelona.—Internacional, con entrenadores a motocicleta (100 kilómetros). Premio 1.º, 750 pesetas. Item 2.º, 250 idem. Item 3.º, 75 idem. Item 4.º, 50 idem. Item 5.º, 25 idem. Inscripción, 10 pesetas por corredor. Item 2 por entrenador.

Día 21, Viernes. 1.ª carrera.—Provincial Juniors (2 vueltas). Premio 1.º, 50 pesetas. Item 2.º, 30 idem. Item 3.º, 20 idem. Inscripción, una peseta. 2.ª carrera.—Nacional ciclos (5 vueltas). Premio 1.º, 275 pesetas. Item 2.º, 150 idem. Item 3.º, 75 idem. Inscripción, 3 pesetas. 3.ª carrera.—Internacional motos. Premio 1.º, 600 pesetas. Item 2.º, 300 idem. Item 3.º, 100 idem. Item 4.º, 50 idem.

Las inscripciones no se devolverán y se admitirán en las oficinas de la Unión Velocipedica Española hasta el día 17 del actual, a las seis de la tarde.

SPORTS NAUTICOS

Exposición de canoas automovilistas e Kiel. La Exposición de canoas automovilistas de Kiel, organizada por el almirante Thomsen y el barón C. von Moltke, con el apoyo financiero del Automóvil Club Imperial de Alemania y la Unión de los Constructores alemanes, promete ser un gran éxito.

Francia se hallará representada en ella por M. Duquesne, de Toulouse, que enviará una canoa automotriz; M. Kuntz, de Marsella, expondrá varias canoas de carrera y croissars.

Italia estará representada por los astilleros Gallinari, que concurrirán con dos canoas automovilistas, y Mathis, de Strasburgo, expondrá, en la sección italiana, varias canoas automovilistas auxiliares Fiat para la Marina de guerra.

Las fábricas Daimler exponen un yate de recreo, motor 4 bencina de 30 caballos y algunos aparatos automovilistas destinados a la Marina de guerra.

Los hermanos Koerling, de Hanover, exponen también varios aparatos destinados a la Marina de guerra, entre los que figuran una pinza automóvil y una chalupa.

Johannes Brockhaus, de Blankensee, corcén de Hamburgo, presentará un cutter de alta mar, de 25 metros de longitud, dotado de un motor de 20 caballos.

La fábrica de motores a gas Deuts, de Hamburgo, expone también un gran cutter de alta mar, destinado a la Marina de guerra.

Apuesta perdida. M. Charron, el conocido constructor y ar-

jado sportsman, apostó, no ha mucho, a Mr. Archedeacon, propagandista infatigable de la aviación, y yachman ferviente, la cantidad de 5.000 francos.

Sostenia Charron que su contrincante no podría hacer, con un hidroplano, 75 kilómetros por hora.

Y llevaba razón, porque, hecha la prueba, perdió Mr. Archedeacon, que ha debido entregarle el cheque de 5.000 francos apostado entre ambos.

Regatas de Meulan.

La primera prueba de la Copa del Circolo de la Vela, de París, se ha celebrado el día 1.º en París.

Los cinco yates que han tomado parte en ella han hecho el recorrido en los siguientes tiempos:

Onkel Adolph, alemán, 2 horas, 25 minutos y 48 segundos. Himarra, inglés, 2 horas, 30 minutos y 31 segundos. Iconne, francés, 2 horas, 31 minutos y 49 segundos. Sagalinda, español, 2 horas, 32 minutos y 12 segundos. Princesa Maria José, belga, 2 horas 47 minutos y 56 segundos.

Este número suplementario se reparte gratis a nuestros suscriptores.

Los vendedores deberán dar por CINCO CÉNTIMOS el número ordinario acompañado de este suplemento, que es totalmente gratuito.

ATLETISMO

La travesía de París a nado. Para el 7 de julio próximo, nuestro gran colega L'Auto organiza, por tercera vez, la colosal prueba de natación, que consiste en atravesar París a nado, por el Sena.

Para la ruta prueba se han inscrito los mejores nadadores masculinos y femeninos del mundo entero: Billington, el terrible campeón inglés; el veterano Paulus; Bougoín, vencedor en la carrera de 1903; miss Kellerman, australiana, y Mlle. Frauentorfer, austriaca.

A esta lista, notable por los individuos que la forman, habrá que añadir luego los nombres de todos los jóvenes nadadores que sueñan con la celebridad.

Gran Campeonato de Madrid de resistencia sobre patines.

La Empresa del Ideal Polistilo organiza un Campeonato de resistencia sobre patines, para el cual hay gran animación entre los amateurs.

La prueba será dar 35 vueltas a la pista, ó sean dos kilómetros.

Los premios serán: 1.º Medalla de oro y título de campeón. 2.º Idem de plata de primera clase. 3.º Idem de plata de segunda clase. 4.º Idem de níquel. 5.º, 6.º y 7.º Diplomas.

Las inscripciones para esta carrera podrán hacerse en el Ideal Polistilo hasta el lunes 10, a